

Índice

1.	Introducción	3
2.	Modalidades de titulación para Licenciatura	4
3.	Proceso y requisitos generales de titulación de Licenciatura	6
4.	Descripción, estructura y rúbrica por modalidad de titulación	7
	Titulación automática	7
	Titulación por excelencia	8
	Examen profesional (Examen oral)	9
	• Tesis	14
	Examen general de conocimientos	18
	Estudios de Posgrado	20
	Reporte de experiencia laboral	21
	Diseño y desarrollo de un proyecto empresarial	26
	Curso especial de titulación	31
	• Publicación de Libro de texto / Artículo en revista arbitrada / Prototipo didáctico patentado	36
	Informe de programa en el extranjero	47
5	Anexos	
	A. Lineamientos para documentos recepcionales	52
	B. Protocolo para la sustentación del examen recepcional	53
	C. Atributos tipográficos para artículos académicos publicados en la revista arbitrada Conexxión	54
	D. Catálogo. Líneas de investigación de Licenciatura	55
	E. Originalidad (antiplagio) de los contenidos	59
	F. Lineamientos para resguardo de Tesis	60
	G. Dictámenes de titulación	62
	H. Catálogo de modalidades de titulación	63
6.	Bibliografía	65

1. Introducción

El presente manual tiene como finalidad la descripción de las modalidades de titulación para la obtención del título de los estudios de Licenciatura, según corresponda y con base en lo descrito en el *Reglamento General para estudios de Licenciatura y Posgrado, modalidad: Escolarizada, Mixta y No Escolarizada* (RGELYP). De esta forma se establecen procedimientos, estructuras documentales, protocolos, lineamientos y rúbricas de valoración que establecen una pauta clara, objetiva y de calidad acerca de los diferentes trabajos recepcionales asociados a las opciones de titulación presentadas.

Las rúbricas que se presentan en los siguientes apartados son un instrumento de evaluación que, mediante *criterios* y *estándares* por *niveles* y *valores de puntuación*, miden o evalúan, de manera inicial y de forma separada, las diferentes partes del trabajo recepcional y la ejecución del sustentante. Con ellas se suma el puntaje de las partes para obtener una calificación total y determinar la calidad de los trabajos recepcionales, en este caso, de un contenido específico y una ejecución determinada que se expresará en los criterios del veredicto de aprobación o desaprobación del trabajo.

Los propósitos fundamentales de estas herramientas son los siguientes:

- Permitir al sustentante identificar los criterios con que será evaluado el trabajo recepcional para hacer un ejercicio de autoevaluación.
- Proporcionar al sustentante retroalimentación acerca de sus fortalezas y debilidades en áreas específicas del trabajo recepcional y de su propia ejecución, las cuales deberá mejorar.
- Proveer al asesor y a los sinodales de una herramienta para describir cualitativa y cuantitativamente los distintos niveles de logro que el sustentante debe alcanzar en la conformación del trabajo recepcional.
- Proveer al asesor de información de retorno sobre la efectividad del proceso de asesoría que lleva con el sustentante.
- Reducir la subjetividad en la evaluación con base en criterios específicos para medir y documentar el progreso del sustentante en el desarrollo del trabajo recepcional.

2 Modalidades de titulación para Licenciatura

Con base en el RGELYP, la institución ofrece a sus estudiantes las siguientes modalidades de titulación para los estudios de Licenciatura, las cuales se podrán seleccionar y solicitar ante Servicios Escolares. A continuación se describen su alcance y definición.

No.	Modalidad	Definición y alcance
	Titulación Automática	El estudiante debe acreditar todas las asignaturas curriculares y extracurriculares de su plan de estudios, con un promedio final mínimo de 9.0 (nueve punto cero). La acreditación de asignaturas por Examen a Título de Suficiencia, Curso de Adecuación y recursamiento permitirán esta vía de titulación bajo las siguientes excepciones: ausencia del estudiante por causas de enfermedad, materias por acreditar establecidas en la resolución de equivalencia y revalidación de estudios, conocimientos autoadquiridos de forma autodidacta y asignaturas de los planes liquidados.
	Titulación por excelencia	El estudiante debe acreditar todas las asignaturas curriculares y extracurriculares de su plan de estudios, ininterrumpidamente y de forma ordinaria, con un promedio final mínimo de 9.5 (nueve punto cinco). La acreditación de asignaturas por Examen a Título de Suficiencia y Curso de Adecuación permitirán esta vía de titulación bajo estas excepciones: ausencia del estudiante por enfermedad, materias por acreditar establecidas en la resolución de equivalencia y revalidación de estudios, conocimientos adquiridos de forma autodidacta y asignaturas de los planes liquidados.
	Examen profesional	El estudiante debe presentar un examen oral de conocimientos teóricos y prácticos, vinculado con el logro de los objetivos del plan de estudios respectivo.
	Tesis	El estudiante que opte por la modalidad de tesis deberá desarrollar un escrito, de manera individual o colectiva -tres estudiantes máximo-, sobre un tema de investigación, que podrá ser de la misma carrera o de diferentes carreras cuando se trate de un trabajo multidisciplinario.
	Examen general de conocimientos	El estudiante presentará un examen de conocimientos de su área de especialidad (Evaluación General ALIAT 2020) o, en su caso, presentará la evaluación estandarizada del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A. C. (CENEVAL) con un resultado sobresaliente.
	Estudios de Posgrado	El estudiante debe aprobar con calificaciones mínimas de 8 (ocho), las asignaturas que cubran 45 créditos de un programa de Posgrado que cuente con RVOE, alta en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y sea afín a la Licenciatura cursada o área de Educación en alguna de las instituciones de la Red Aliat.
	Reporte de experiencia laboral	El estudiante que haya trabajado profesionalmente al menos un año podrá presentar un informe de actividades profesionales vinculadas al ámbito de su formación profesional, mediante el cual debe describir su intervención profesional dada una problemática específica, desde la perspectiva del plan de estudios objeto de la titulación.

Diseño y desarrollo de un proyecto empresarial	El estudiante que opte por esta modalidad de titulación deberá presentar, ante los asesores que nombre la institución, un proyecto de empresa vinculado directamente con el ámbito profesional del plan de estudios cursado, con al menos los siguientes elementos: Análisis del entorno y oportunidad del producto o servicio. Estudio de mercado. Análisis de producción: el producto o servicio; la producción y los aprovisionamientos. Plan de marketing: definición del mercado y la comunicación. Identificación de la empresa y de los productos. La localización. Logística: definición de la distribución, determinación de los precios, organización de las ventas. Costos y finanzas: gastos generales (producción, logística, comunicación). Cálculo de inversión. Fuentes de financiación. La organización de la empresa. Misión, Visión, Capital humano, Organigrama. Se deberá mostrar que, en su conjunto, el proyecto deriva de los conocimientos y habilidades desarrollados por el perfil de egreso. Una vez aprobado el proyecto, el estudiante tendrá un periodo de seis a doce meses como máximo para desarrollarlo conforme a las siguientes fases: Acopio e integración de recursos financieros, materiales y humanos. Integración organizacional. Producción del bien o servicio. Comunicación y publicidad. Ventas. Evaluación.
Curso Especial de Titulación	El estudiante debe aprobar con calificación mínima de 8 (ocho) el Curso Especial de Titulación que ofrezca la institución para los egresados de los diferentes planes de estudio.
Publicación	El estudiante debe desarrollar y demostrar, de manera individual, la autoría de un libro de texto, de un prototipo didáctico patentado o publicación de un artículo en revista arbitrada con certificado ISSN y que publique resultados de investigación originales, vinculado a su área de conocimientos.
Informe de programa en el extranjero	El estudiante que haya participado en algún programa en el extranjero, al menos durante un ciclo lectivo correspondiente al plan de estudios en que se titulará, podrá presentar un informe de la experiencia académica, vinculada a su área de conocimiento, que haya obtenido durante el mismo. Es necesario cumplir con el requisito del idioma.

3 Proceso y requisitos generales de titulación de Licenciatura

El siguiente esquema presenta el proceso de titulación para los estudiantes que hayan cursado alguna de las Licenciaturas en sus modalidades mixta, escolarizada o no escolarizada que imparte la institución, las cuales cuentan con reconocimiento de la SEP. A continuación, se exponen los requisitos generales para titulación:

Diagrama de flujo Cumplir con todos los requisitos del plan de estudios que se haya cursado Registrar en la instancia Tramitar el correspondiente de la título y cédula institución la modalidad profesional de titulación PROCESO DE Cumplir con los Recibir las **TITULACIÓN** procedimientos y los constancias requisitos administrativos correspondientes solicitados por la institución Asistir a la Cumplir con los ceremonia de requisitos y procesos recepción profesional de la modalidad de titulación elegida

Para efecto del punto número cuatro del proceso descrito, con base en el RGELYP, los estudiantes pueden elegir alguna opción de titulación establecida, deben realizar un documento recepcional y defenderlo, cuando la modalidad lo requiera. El estudiante cuenta con el apoyo de las líneas de investigación consideradas por el Comité Académico. A continuación, se describen las opciones de titulación y las rúbricas correspondientes.

Requisitos generales de titulación para Licenciatura

Para efecto de la aplicación de las opciones de titulación del presente Manual, la institución detallará, a través de Servicios Escolares y la Coordinación de Titulación, las políticas y los procedimientos que el estudiante debe cumplir y tomar en cuenta para cada opción:

- I. Estructura de los productos a entregar.
- II. Plazos de entrega.
- III. Tiempos de defensa.
- V. Organización de las opciones.

El estudiante deberá:

- Aprobar la totalidad de las asignaturas y los créditos señalados en el Plan de Estudios correspondiente.
- Demostrar el dominio del idioma inglés, nivel B1, mediante el examen diagnóstico y la constancia gratuita emitida por la institución; o acreditar con el mínimo aprobatorio los niveles de formación del idioma en los programas que ofrece Aliat.
- Acreditar el requisito del idioma para los programas de Licenciatura.
- Comprobar no tener adeudos financieros con la institución.
- Pagar a la institución el costo de la Modalidad de titulación correspondiente.
- Cumplir con el plazo de tiempo establecido para la opción de titulación elegida y así concluir el proceso.
- Desarrollar y defender de forma individual el proyecto de investigación, (en el caso de la Tesis y el Diseño y Desarrollo de un Proyecto Empresarial, pueden ser también de manera colectiva con hasta tres integrantes).
- Para las modalidades que requieran la entrega de un documento recepcional, además, agregarán a su entrega el formato del anexo F, debidamente llenado y firmado, en conjunto con los documentos enlistados en el mismo.

Véase el Reglamento General para estudios de Licenciatura y Posgrado, modalidad: Escolarizada, Mixta y No Escolarizada.

4) Descripción, estructura y rúbrica por modalidad de titulación

Titulación	automática					
Requisitos	Plazo					
 Para esta modalidad se requiere: El estudiante debe acreditar todas las asignaturas curriculares y extracurriculares de su Plan de Estudios con un promedio final mínimo de 9.0 (nueve punto cero). La acreditación de asignaturas por Examen a Título de Suficiencia, haber reprobado materias y Curso de Adecuación permitirán esta vía de titulación bajo estas excepciones: ausencia del estudiante por enfermedad, materias por acreditar establecidas en la resolución de equivalencia y revalidación de estudios, conocimientos autoadquiridos de forma autodidacta y asignaturas de los planes liquidados. Solicitar el registro como candidato para esta modalidad durante el último ciclo de estudios. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. 	El estudiante tendrá doce meses para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares de lárea de Titulación, como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado se deberá optar por otra modalidad.					
Descripción del paso 4 en el proceso general de titulación para esta modalidad.	1 3 5 7 2 4 6					

A través de la titulación automática, el egresado acredita, mediante el logro de un alto promedio de aprovechamiento, el cumplimiento académico de su formación profesional con la calidad y los estándares académicos requeridos. La institución le otorgará de manera directa el reconocimiento de los estudios realizados por medio de un título profesional.

Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

• Se libera el Oficio de Postulación como Candidato a Titulación Automática.

Titulación por excelencia								
Requisitos	Plazo							
 Para esta modalidad se requiere: El estudiante debe acreditar todas las asignaturas curriculares y extracurriculares de su Plan de Estudios, ininterrumpidamente y de forma ordinaria, con un promedio final mínimo de 9.5 (nueve punto cinco). La acreditación de asignaturas por Examen a Título de Suficiencia y Curso de Adecuación permitirán esta vía de titulación, con estas excepciones: ausencia del estudiante por enfermedad, materias por acreditar establecidas en la resolución de equivalencia y revalidación de estudios, conocimientos adquiridos de forma autodidacta y asignaturas de los planes liquidados. Solicitar el registro como candidato para esta modalidad durante el último ciclo de estudios. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. 	El estudiante tendrá doce meses para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado se deberá optar por otra modalidad.							
Descripción del paso 4 en el proceso general de titulación para esta modalidad.	1 3 5 7 • • • • • • • • 2 4 6							

A través de la titulación por excelencia, el egresado acredita, mediante el logro de la excelencia en el aprovechamiento, el cumplimiento académico de su formación profesional con la calidad y los estándares académicos requeridos. La institución le otorgará de manera directa el reconocimiento de los estudios realizados por medio de un título profesional.

Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

• Se libera el Oficio de Postulación como Candidato a Titulación por Excelencia.

Examen Profesional (Examen oral)									
Requisitos	Plazo								
 Para esta modalidad se requiere: Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación una vez concluida la totalidad del Plan de Estudios. Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento. Cumplir con los requisitos y los procesos de esta modalidad. 	 El estudiante tendrá doce meses para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar por otra modalidad. 								
Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad.	1 3 5 7 2 4 6								

El Examen Profesional es la presentación de una réplica oral ante un jurado, respecto al Estudio Profesional que el sustentante elaborará y defenderá, vinculado con el logro de los objetivos del plan de estudios respectivo.

El principal propósito es demostrar un conocimiento amplio acerca del tema, así como argumentos sólidos y fundamentados.

El trabajo que se defenderá será individual y deberá estar avalado por un asesor interno (10 horas-costo de acuerdo al tabulador).

El estudiante debe cumplir con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución, una vez realizado esto:

- 1. Se libera el Oficio a la Postulación como Candidato a Titulación por Examen Profesional.
- 2. Se asigna el jurado y la fecha para el examen.
- 3. Se entrega al jurado, una semana antes del examen, la copia del trabajo motivo de la defensa, con visto bueno del asesor.

En el Examen Profesional:

- Se hará una exposición oral por parte del sustentante, en privado o abierta al público, en la cual cada jurado, después de la exposición, interrogará directamente al sustentante en el orden y el tiempo que el Presidente del jurado indique.
- · Al finalizar el examen el jurado deliberará. Cada uno de sus miembros expresará su voto de manera confidencial. El fallo del jurado es inapelable.
- · Si el fallo es aprobatorio se procede a la Ceremonia de Recepción Profesional.
- · En caso de no aprobar, el estudiante tendrá la opción de titularse por otra modalidad.

Estructu	ıra y rúbri	ca para el Exam	en Profesiona	ıl		Instrucciones: registre los datos que se solicitan.						
	Estudia	inte:		Matrícula:		Asesor:						
Información general Título:					Puntaje mínimo puntos (70%)	aprobatorio: 21		Puntaje obte	nido:			
			Instruccione	es: marque con una	X el recuadro corre	spondiente con ba	se en el puntaje t	otal obtenido.				
Veredicto			Aprobado				De	saprobado				
	Sin observaciones Con cambios men no amerita una n revisión			ita una nueva	Con cambios sustanciales, amerita una nueva revisión	Citar al titular y su asesor para el seguimiento de las inconformidades						
			5%-99% e: de 26 a 29	70%-84% Puntaje: de 21 a 25	0%-69% Puntaje: de 0 a 20							
			Instrucc	iones: registre la pu	ntuación obtenida	en la casilla derech	na de la sección a	evaluar.				
			Criterio			Puntuación						
Sección a	definidos en los anexos de este docum		os y estándares e este documento)	3	2	1 0 (Rec		hazado)	obtenida			
					Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó			
presentación	Portada 1. Emblema la institución 2. Título (ys 3. Tipo de expor el cual se 4. La palabr 5. Nombre(sautor. 6. Nombre su grado. 7. Ciudad y Dedicatorias y agradecimientos o se agrade organizacio que permiti en la constr		ubtítulo, si se tiene). scrito y motivo e presenta.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.					
a.			trabajo a quo se agrade organizacion que permitien en la constr	nal, se dedica el uien se considere ce a las personas, nes e instituciones eron o colaboraron ucción del escrito. una cuartilla.		No aplica.						

	Instrucciones: registre la puntuación obtenida en la casilla derecha de la sección a evaluar.								
		Criterio							
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los	3	2	1	0 (Rec	hazado)	Puntuación obtenida	
Sec	ción a evaluar	anexos de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	Obterilua	
IÓN	Contenido (incluye tablas y figuras)	Presenta los temas del documento, las tablas y las figuras numeradas por orden de aparición en el escrito con el número que les corresponde y su nombre.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85 a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70 a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.			
PRESENTACIÓN	Resumen	Presenta, en términos generales, el contenido del trabajo en máximo una cuartilla: 1. Los temas a exponer. 2. El objetivo del estudio. 3. El vínculo con el área de conocimiento. 4. Los temas que se abordan en el estudio.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Sólo 1 de los elementos presentados cubre el estándar.			
CUERPO DEL TRABAJO	Planteamiento del problema	 Antecedentes del problema. Contexto de la investigación. Planteamiento del problema. Pregunta de investigación. Objetivo de la investigación. Supuesto de la investigación. Justificación de la investigación. Limitaciones y delimitaciones. 	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos elementos presentados cubren el estándar.			

Instrucciones: registre la puntuación obtenida en la casilla derecha de la sección a evaluar.								
	Criterio			Puntuación				
	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los	3	2	1	0 (Rec	0 (Rechazado)		
Sección a evaluar	anexos de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtenida	
Marco teórico	Contiene el marco teórico de los temas abordados en el estudio, así como otros trabajos realizados al respecto. 1. Presenta al menos 10 referencias en este apartado. 2. Incluye otros estudios de temas relacionados que se hayan realizado. 3. Presenta un comparativo de su propuesta contra otras teorías o investigaciones realizadas	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubren el estándar.			
Método de investigación	Describe clara y sencillamente: 1. Introducción. 2. Método de la investigación. 3. Marco teórico de la actividad descrita. 4. Población participante y descripción de la muestra. 5. Marco contextual. 6. Instrumentos de recolección de datos. 7. Aplicación. 8. Análisis de los datos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos elementos presentados cubren el estándar.			
Conclusiones	Presentan: 1. Resultados y hallazgos de la investigación. 2. La reflexión en el egresado sobre la investigación y el aporte que brinda al área de conocimientos del estudiante. 3. Describe qué tan aplicable es la propuesta descrita en el texto en el área de conocimiento.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubren el estándar.			

		Instrucciones: registre la puntuación obtenida en la casilla derecha de la sección a evaluar.							
		Criterio		Puntuación					
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los	3	2	2 1		0 (Rechazado)		
2	sección a evaluar	anexos de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtenida	
	Referencias	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos cinco años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 15 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 10 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 9 elementos presentados cubren el estándar.			
	Apéndices	Presenta los documentos que sustentan la investigación: cartas de consentimiento, fotografías, instrumentos de recolección de información, formatos de análisis, entre otros.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.			
ANEXOS	Glosario	Texto opcional, sólo cuando en el escrito se han utilizado una gran cantidad de términos o expresiones que son desconocidos o que están en un idioma diferente al español.	No aplica						
	Informe de <i>Turnitin</i>	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por <i>Turnitin</i> , impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.			

Tesis								
Requisitos	Plazo							
 Para esta modalidad se requiere: Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación durante el último ciclo de estudios. Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento. Cumplir con los requisitos y los procesos de esta modalidad. 	 El estudiante tendrá doce meses para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar por otra modalidad. 							
Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad.	1 3 5 7 2 4 6							

La tesis de Licenciatura es un estudio escrito sobre una investigación efectuada por un estudiante con base en un análisis de publicaciones hechas por otros acerca de un tema específico y que demuestra la capacidad de investigación del sustentante.

El estudiante debe cumplir con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución. Una vez realizado esto:

- 1. El informe final, debe presentarse, como tesis de licenciatura.
- 2. El informe final de la tesis debe haber sido evaluado y aprobado por el asesor y por los miembros del jurado.
- 3. El informe final no debe presentar observaciones de fondo que ameriten su reestructura.

El trabajo que se defenderá deberá estar avalado por un asesor interno (24 horas-costo de acuerdo al tabulador). Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento.

El examen:

- Será una exposición oral por parte del sustentante, en privado o abierta al público, en la cual cada jurado, después de la exposición, interrogará directamente al estudiante en el orden y el tiempo que el Presidente del jurado indique.
- Al finalizar el examen el jurado deliberará. Cada miembro expresará su voto confidencialmente. El fallo es inapelable.

Para la titulación, el desarrollo del trabajo y la defensa del mismo serán individuales o de máximo tres estudiantes, con la consolidación de un proyecto de investigación concluido y avalado por el asesor del proyecto, que podrá ser de la misma carrera o de diferentes carreras cuando se trate de un trabajo multidisciplinario.

Si el fallo es aprobatorio se programará la Ceremonia de Recepción Profesional. En caso de no aprobar, el estudiante podrá titularse mediante otra modalidad. A continuación se describen la estructura y la rúbrica de valoración de la tesis.

Estructu	ıra y rúbri	ca para la tesis			Instrucciones: registre los datos que se solicitan.						
	Estudia	inte:	Matrícula:			Asesor:					
Información general					Puntaje mínimo aprobatorio: 21 puntos (70%)				Puntaje obtenido:		
			Instrucciones: marque con una	a X el rec	cuadro corresp	oondiente con bas	e en el puntaje to	tal obtenido.			
Veredicto			Aprobado				De	saprobado			
	Sin observaciones Con cambios menores, no amerita una nueva revisión			susta	cambios anciales, una nueva visión	Citar al titular y su asesor para el seguimiento de las inconformidades			ormidades		
	100% Puntaje	e: 30	85%-99% Puntaje: de 26 a 29	70%-8 Puntaje 21 a 25	: de	0%-69% Puntaje: de 0 a 20					
			Instrucciones: registre la p	untuació	n obtenida er	n la casilla derecha	de la sección a e	valuar.			
Sección a	evaluar (Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este documento)			3	Puntuación 2 1 0 (Rechazado)			nazado)	Puntuación obtenida		
			los anexos de este documento)	E	xcelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó		
presentación	Portada 1. Emblema y nombre de la institución. 2. Título (y subtítulo, si se tiene). 3. Tipo de escrito y motivo pel cual se presenta. 4. La palabra Presenta. 5. Nombre(s) y apellidos del autor.		institución. 2. Título (y subtítulo, si se tiene). 3. Tipo de escrito y motivo por el cual se presenta. 4. La palabra Presenta. 5. Nombre(s) y apellidos del autor. 6. Nombre del asesor, con su grado. 7. Ciudad y año de	eli pre Ci	odos los ementos esentados ubren el stándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.			
PR	Dedicatorias y agradecimientos Texto opcional, se dedica el trabajo a quien se considere o se agradece a las personas, organizaciones e instituciones que permitieron o colaboraron en la construcción del escrito. No mayor a una cuartilla.			No aplica.							

		Instrucciones: registre la puntua	ación obtenida	a en la casilla d	erecha de la s	ección a evalu	uar.	
		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los	3	2	1	0 (Rec	hazado)	Puntuación obtenida
	Sección a evaluar	anexos de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No	obteriida
	Seccion a evaluar						presentó	
CIÓN	Contenido (incluye tablas y figuras)	Presenta los temas del documento, las tablas y las figuras numeradas por orden de aparición en el escrito con el número que les corresponde y su nombre.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85 a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70 a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
PRESENTACIÓN	Resumen	Presenta, en términos generales, el contenido del trabajo en máximo una cuartilla: 1. Los temas a exponer. 2. Los propósitos de la investigación y la pregunta de investigación. 3. Las variables motivo de la investigación.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		
ABAJO	Planteamiento del problema	Extensión de 10 cuartillas. 1. Antecedentes del problema. 2. Contexto de la investigación. 3. Planteamiento del problema. 4. Pregunta de investigación. 5. Objetivo de la investigación. 6. Supuesto de la investigación. 7. Justificación de la investigación. 8. Limitaciones y delimitaciones.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos elementos presentados cubren el estándar.		
CUERPO DEL TRABAJO	Marco teórico	Extensión de 30 cuartillas. 1. Contiene una introducción. 2. Incluye el marco teórico de cada variable motivo de la investigación. 3. Presenta otros estudios realizados considerando las variables a desarrollar. 4. Presenta las conclusiones del marco teórico.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Sólo 1 de los elementos presentados cubre el estándar.		

		Instrucciones: registre la punt	uación obtenida en	la casilla derech	na de la sección	a evaluar.		
		Criterio		Р	untuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2	1	0 (Rechaza	ado)	Puntuación obtenida
Seco	ión a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtemaa
CUERPO DEL TRABAJO	Método de investigación	Extensión de 30 cuartillas. Describe clara y sencillamente: 1. Introducción. 2. Método de la investigación. 3. Marco teórico de la actividad descrita. 4. Población participante y descripción de la muestra. 5. Marco contextual. 6. Instrumentos de recolección de datos. 7. Aplicación. 8. Análisis de los datos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos elementos presentados cubren el estándar.		
)	Análisis de los resultados y conclusiones	Extensión de 20 cuartillas. Presenta: 1. Resultados y hallazgos de la investigación. 2. La reflexión en el egresado sobre la investigación y el aporte que brinda al área de conocimientos del estudiante. 3. Descripción de las competencias alcanzadas en la carrera y que le permitieron realizar la actividad descrita.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		
	Referencias	Presenta 40 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos cinco años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 30 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 20 elementos presentados cubren el estándar.	19 o menos elementos presentados cubren el estándar.		
50	Apéndices	Presenta los documentos que sustentan la investigación: cartas de consentimiento, fotografías, instrumentos de recolección de información, formatos de análisis, entre otros.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85 a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70 a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
ANEXOS	Glosario	Texto opcional, sólo cuando en el escrito se han utilizado una gran cantidad de términos o expresiones que son desconocidos o que están en un idioma diferente al español.			No aplica.			
	Informe de <i>Turnitin</i>	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por <i>Turnitin</i> , impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.		

Examen General d	e Conocimientos
Requisitos	Plazo
 Para esta modalidad se requiere: Solicitar el registro, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato a esta modalidad de titulación durante el último ciclo de estudios. Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento. Cumplir con los requisitos y los procesos de esta modalidad. 	 En esta Modalidad de titulación el estudiante puede sustentar el examen general de conocimientos, durante el último ciclo de sus estudios, mediante algunos de los siguientes mecanismos: Vía la institución: en el que podrá presentar el examen determinado por la institución (Evaluación General Aliat 2020), y que puede ser el mismo EGEL del CENEVAL, con la posibilidad de sustentarlo en dos ocasiones para su aprobación. Vía el CENEVAL: el estudiante tramitará directamente con el CENEVAL la posibilidad de sustentar el examen, con la opción de sustentarlo cuantas veces sea necesario para su aprobación. El estudiante tendrá máximo un cuatrimestre desde su egreso y registro de la modalidad para aprobar el examen. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar por otra modalidad.
Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad.	1 3 5 7 2 4 6

La titulación por Examen General de Conocimientos permite al sustentante demostrar que a lo largo de su formación adquirió los conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas y juicio crítico necesarios para su práctica profesional. En esta modalidad, el pasante tiene dos opciones: presentar el examen que defina la institución, que podrá ser el EGEL del CENEVAL, o presentar el EGEL correspondiente a su carrera directamente en el CENEVAL. Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución, se libera el Oficio a la Postulación como Candidato a Titulación por Examen General de Conocimientos. Para esta modalidad existen dos mecanismos:

Para sustentar el examen general de conocimientos el estudiante deberá estar acreditado por un asesor interno (24 horas-costo de acuerdo al tabulador).

Mecanismo 1

Para realizar el Examen General de Conocimientos vía la institución, el estudiante deberá:

- · Solicitar el jurado, la fecha y la hora para presentar el examen o ajustarse a los periodos establecidos por la institución para sustentar el EGEL del CENEVAL.
- Presentarse en la fecha y hora asignadas para sustentar el examen designado por la institución, el cual, para garantizar la honestidad del proceso, recibirá en un sobre cerrado y, una vez concluido, deberá entregarlo firmado.
- El jurado dictaminará los resultados del examen. Si el resultado es aprobatorio, con un resultado sobresaliente, de acuerdo con los criterios de calificación del EGEL, se programará la Ceremonia de Recepción correspondiente.
- · Si fuera el caso de la aplicación del EGEL del CENEVAL, una vez sustentado el examen se esperará el periodo determinado por el Centro para consultar los resultados en el portal institucional, a cada sustentante se le entrega una constancia/reporte individual. Dependiendo de sus resultados, el sustentante puede obtener un Testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente. Si el resultado es aprobatorio se programará la Ceremonia de Recepción correspondiente.

De no aprobar el examen vía la institución, tendrá la posibilidad de sustentarlo nuevamente en un periodo subsecuente y sólo una vez más.

Mecanismo 2

Para realizar el Examen General de Conocimientos vía el CENEVAL, el estudiante deberá:

- · Realizar los trámites correspondientes ante el CENEVAL.
- Entregar una copia del documento de aceptación como postulante al EGEL de su Licenciatura en el CENEVAL, a la instancia que corresponda de la institución.
- · Deberá adquirir la guía de estudio correspondiente y presentar el examen en las sedes que el propio CENEVAL designe.

Si el resultado es aprobatorio, el estudiante entregará una copia del documento avalado por el CENEVAL a la instancia que corresponda de la institución, en el que se demuestre que obtuvo un resultado sobresaliente, de acuerdo con los criterios de calificación del EGEL. Deberá solicitar fecha y hora para la Ceremonia de Recepción Profesional Correspondiente. De no aprobar el examen vía el CENEVAL, el estudiante tendrá la posibilidad de sustentarlo nuevamente en subsecuentes periodos.

Nota: El examen EGEL del CENEVAL es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los egresados de nivel licenciatura. El EGEL permite identificar si los egresados cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Está dirigido a los egresados que han cubierto 100% de los créditos, estén o no titulados, y en su caso, estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo solicite. En la página https://ceneval.edu.mx/instituciones-egel/ se encuentra el catálogo de exámenes para las diferentes carreras. Al seleccionar una opción se encontrará la información necesaria para el registro del examen.

Estudios de Posg	rado
Requisitos	Plazo
 Para esta modalidad se requiere: El estudiante debe aprobar con calificaciones mínimas de 8 (ocho), las asignaturas que cubran 45 créditos de un programa de Posgrado que cuente con RVOE, alta en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y sea afín a la Licenciatura cursada o área de Educación en alguna de las instituciones de la Red Aliat. Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación durante el último ciclo de estudios. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. 	El estudiante tendrá, hasta seis meses después de haber terminado los estudios de Licenciatura, para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar por otra modalidad.
Descripción del paso 4 en el proceso general de titulación para esta modalidad.	1 3 5 7 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Para esta modalidad se requiere:

Haber cursado por lo menos 45 créditos de un Posgrado que tenga afinidad directa de contenido con los estudios que realizó en la Licenciatura. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad.

La titulación por la modalidad de Estudios de Posgrado presupone que al ingresar y permanecer en un programa de Posgrado se adquieren conocimientos especializados y disciplinarios altamente deseables en un área o campo profesional determinado, que le permiten al egresado acreditar sus competencias en la disciplina y obtener el grado de Licenciatura.

El estudiante debe cumplir con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución, acreditando los estudios de Posgrado con el certificado correspondiente, debidamente autenticado por la autoridad educativa y, si fuera el caso, el dictamen de revalidación respectivo. Una vez realizado esto:

• Se libera el Oficio de Postulación como Candidato a Titulación por Estudios de Posgrado.

Reporte de Experiencia Laboral Requisitos Plazo Para esta modalidad se requiere: El estudiante tendrá doce meses para concluir los trámites correspondientes Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, durante el último ciclo de estudios. como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar Comprobar al menos un año de experiencia laboral. En caso de haber iniciado la experiencia laboral durante los estudios de por otra modalidad. Licenciatura. Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad

La titulación por reporte de experiencia laboral consiste en la acreditación de las actividades profesionales mediante un informe, un portafolio de evidencias y un examen/defensa, esta última es la presentación de una réplica oral ante un jurado respecto de un informe técnico de su actividad profesional en relación directa con la carrera cursada, que el sustentante elaborará y defenderá.

Para la titulación, el desarrollo del portafolio de evidencias y su examen/defensa se realizan individualmente con la consolidación de un informe concluido y avalado por un asesor interno (10 horas-costo de acuerdo a tabulador).

Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

- Se libera el Oficio para la Postulación como Candidato a Titulación por reporte de experiencia laboral.
- Se asigna el jurado y la fecha para la presentación y la defensa.
- Se entrega al jurado, una semana antes del examen, la copia del portafolio y el informe.

El Examen (ver Anexo B):

Será una exposición oral por parte del sustentante, en privado o abierta al público, en la cual cada jurado, después de la exposición, interrogará directamente al estudiante en el orden y el tiempo que el Presidente del jurado indiguen.

Al finalizar el examen el jurado deliberará. Cada miembro expresará su voto de manera confidencial. El fallo del jurado es inapelable.

Si el fallo es aprobatorio se programará la Ceremonia de Recepción Profesional.

En caso de no aprobar, el estudiante tendrá la opción de titularse por otra modalidad.

A continuación, se describen la estructura y la rúbrica de valoración para el reporte de experiencia laboral.

Estructu	ra y rúbri	ca para Reporte	de Experiencia Laboral		Instrucciones: registre los datos que se solicitan.					
	Estudia	ante:	Matrícula:			Asesor:				
Información	Título:					Puntaje mínimo	aprobatorio:		Puntaje obte	nido:
general						25 puntos (70%)				
			Instrucciones: marque con u	ına X el re	ecuadro correspondi	ente con base en e	el puntaje total ok	otenido.		
Veredicto			Aprobado			Desa	probado			
	Sin observaciones		Con cambios menores, no amerita una nueva revisión	Con cambios sustanciales, amerita una nueva revisión		Citaral	o de las inconforr	midades		
	100% Puntaje: 36		85%-99% Puntaje: de 30 a 35	70%-8 Puntaj	34% e: de 25 a 29		Pu	0%-69% untaje: de 0 a 24		
	Instrucciones: registre la puntuación obtenida er					asilla derecha de la	sección a evalua	r.		
			Criterio			Puntu	ıación			Puntuación
Sección a e	evaluar (Referencia d		los criterios y estándares definidos en anexos de este documento)		3	2 1 0 (Rechaza		nazado)	obtenida	
					Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	
NŌ	Portad	a	Presenta los elementos: 1. Emblema y nombre de la ins: 2. Título (y subtítulo, si se tiene: 3. Tipo de escrito y motivo por se presenta. 4. La palabra Presenta. 5. Nombre(s) y apellidos delau: 6. Nombre delasesor, consugr 7. Ciudad y año de elaboración	e). el cual tor. ado.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
PRESENTACIÓN	Resum	en	Extensión de 8 a 10 renglone Presenta: 1. Un panorama general sobr etapas de la experiencia labor 2. El contenido total del infor	e las ral.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubren el estándar.		
	Introducción		Extensión de 1 cuartilla: 1. Presenta la intención, alcar objetivos del informe. 2. Menciona la problemática identificada en la realización experiencia profesional vincul con el programa académico correspondiente.	de la	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubren el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntuac	ión obtenida (en la casilla dei	recha de la se	cción a evalua	r.	
		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2	2 1	0 (Rechazado)		Puntuación obtenida
Secc	ión a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	Obternad
. TRABAJO	Desarrollo	Extensión de 3 cuartillas: 1. Presenta el marco teórico, es decir, señala los antecedentes mediante una revisión de investigaciones previas que aborden el tema del informe, así como aspectos teóricos y contextuales que permitan comprender lo que se desarrollará. Se trata de situar el tema del informe dentro de un conjunto de definiciones y conocimientos. 2. Describe la metodología, señalando el dónde, el cuándo y el cómo se llevó a cabo la experiencia laboral para fines de integrar el informe. Se detalla con precisión el procedimiento a seguir para la realización del trabajo y la metodología teórica que se utilizó para llegar a los resultados y conclusiones.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		
	Contexto de la experiencia laboral	Presenta los datos generales de la empresa o institución: 1. Nombre. 2. Giro. 3. Antecedentes. 4. Organigrama. 5. Productos. 6. Procesos. 7. Ubicación del egresado dentro del organigrama.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 7 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	5 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.		
	Experiencia laboral desarrollada	Extensión de 2 cuartillas: Describe clara, sencilla y de manera cronológica (desde el inicio de la experiencia laboral hasta el año en curso): 1. Los trabajos realizados. 2. Los puestos desempeñados. 3. Los proyectos presentados. 4. Los resultados obtenidos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	2 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.		

	Criterio			Puntuación			
	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2	1	0 (Recha	zado)	Puntuación obtenida
Sección a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	Obteriida
Actividad laboral específica.	Extensión de 3 cuartillas: Describe de manera clara y sencilla: 1. La actividad laboral objeto del reporte. 2. La importancia de la selección de la actividad objeto del reporte. 3. El marco teórico de la actividad descrita. 4. Los aportes del egresado en dicha actividad, que demuestren las competencias adquiridas en su formación escolar. 5. Las acciones de mejora de la actividad o los procesos de la misma, en que las competencias profesionales del egresado puedan incidir.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.		
Conclusiones Conclusiones	Extensión de 1 cuartilla. Presenta: 1. Resultados del o lo descrito en el informe. 2. La reflexión del egresado sobre la experiencia presentada en este informe y el aporte que brinda a su área de conocimientos. Describe qué tan aplicable es la propuesta.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		
OCERPO DEL TRABAJO Referencias/ Bibliografía	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos cinco años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 15 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 10 elementos presentados cubren el estándar.	9 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.		
Portafolio de evidencias	1. Presenta las evidencias como: trabajos escritos, audiovisuales, proyectos profesionales, cartas de satisfacción de clientes a los que haya prestado sus servicios, reconocimientos otorgados, constancias de Servicio Social y, en general, las muestras contundentes de su desempeño. 2. Describe las competencias requeridas y desarrolladas en cada una de las evidencias presentadas. 3. Describe los trabajos realizados por parte del estudiante, el proyecto, el contexto inicial y los resultados obtenidos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Sólo 3 elementos presentados cubren el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntuaci	ón obtenida e	n la casilla de	recha de la se	cción a evalu	ar.	
		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2	1	0 (Recha	azado)	Puntuación obtenida
Sec	ción a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	0.0.101.11.00
CUERPO DEL TRABAJO		 4. Presenta las evidencias en orden cronológico (de la fecha de inicio de la experiencia laboral hasta el año en curso) o por categorías. 5. Presenta, por cada reflexión y análisis de los resultados alcanzados, las competencias fortalecidas, así como los factores que influyeron en el éxito o el fracaso de las actividades y las áreas y propósitos de mejora. 						
	Anexos	Todos los elementos que puedan acreditar el muestrario de productos finales que exponen la experiencia laboral y las habilidades manuales e intelectuales.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	Del 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
ANEXOS	Glosario	Texto opcional, no existe un mínimo o máximo de términos a incluir. Se deben considerar los vocablos que ayuden para una mejor comprensión del texto.			No apli	ca		
AN	Informe de <i>Turnitin</i>	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por <i>Turnitin</i> , impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.		

Para esta modalidad se requiere: Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación durante el último ciclo de estudios. Verificar los criterios definidos en los anexos de estos documentos. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado se deberá optar por otra modalidad. Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado se deberá optar por otra modalidad. Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad.

La titulación por Proyecto Empresarial consiste en la elaboración de un plan de negocios vinculado directamente con el ámbito profesional del plan de estudios cursado, (puede ser individual y de máximo tres participantes) con al menos los siguientes elementos:

- · Análisis del entorno y de oportunidad del producto o servicio: estudio de mercado.
- · Análisis de producción: el producto o servicio; la producción y los aprovisionamientos.
- · Plan de marketing: definición del mercado y la comunicación. Identificación de la empresa y de los productos. La localización.
- · Logística: definición de la distribución, determinación de los precios, organización de las ventas.
- · Costos y finanzas: gastos generales (producción, logística, comunicación). Cálculo de inversión. Fuentes de financiación.
- · La organización de la empresa: Misión, Visión, Capital humano, Organigrama.

El trabajo desarrollado (puede ser individual y de máximo tres participantes) deberá estar avalado por un asesor interno (24 horas-costo de acuerdo al tabulador).

Se deberá mostrar que en su conjunto el proyecto deriva de los conocimientos y habilidades desarrollados por el perfil de egreso que el sustentante defenderá en un examen oral. Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

- 1. Se libera el Oficio a la Postulación como Proyecto Empresarial
- 2. Se asigna el jurado y la fecha para el examen.
- 3. Se entregará al jurado, una semana antes del examen, la copia del trabajo motivo de la defensa, con visto bueno del asesor.

El Examen (véase Anexo B):

- Será una exposición oral por parte del sustentante, en privado o abierta al público, en la cual cada jurado, después de la exposición, interrogará directamente al sustentante en el orden y el tiempo que el Presidente del jurado indique.
- Al finalizar el examen el jurado deliberará. Cada uno de sus miembros expresará su voto de manera confidencial. El fallo del jurado es inapelable.

Si el fallo es aprobatorio, se programará la Ceremonia de Recepción Profesional. En caso de no aprobar, el estudiante tendrá la opción de titularse por otra modalidad.

Estructu	ra y rúbri	ca para Diseño y	Desarrollo de un Proyecto Em	presarial		Instruccion	nes: registre los da	ntos que se solicit	an.	
	Estudia	ante:	Matrícula:			Asesor:				
Información	Título:					Puntaje mínimo aprobatorio: Puntaje obtenido				
general						26 puntos (70%	%)			
	Instrucciones: marque con una X el recuadro correspon					ente con base en e	el puntaje total ob	otenido.		
Veredicto			Aprobado		Desaprobado					
	Sin observaciones		Con cambios menores, no amerita una nueva revisión	Con cambios sustanciales, amerita una nueva revisión		Citar al titular y su asesor para el seguimiento de las inconfor				midades
	100% Puntaj	e: 36	85%-99% Puntaje: de 31 a 35	70%-8 Puntaj	84% e: de 26 a 30				5)	
	Instrucciones: registre la puntuación obtenida er					asilla derecha de la	sección a evalua	r.		
			Criterio			Puntu	ıación			Puntuación
Sección a	evaluar	valuar (Referencia a los criterios y estándare los anexos de este docume		dos en	3	2	1	0 (Rec	hazado)	obtenida
					Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	
presentación	Portad	a	Presenta los elementos: 1. Emblema y nombre de la ins 2. Título (y subtítulo, si se tiene 3. Tipo de escrito y motivo por se presenta. 4. La palabra Presenta. 5. Nombre(s) y apellidos delau 6. Nombredelasesor, consugr 7. Ciudad y año de elaboració	e). rel cual tor. rado.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
-	Dedicatorias y agradecimientos		Texto opcional, se dedica el t a quien se considere o se agr a las personas, organizacione instituciones que permitieron colaboraron en la construcció escrito. No mayor a una cuar	radece es e i o ón del			No aplic	a		

		Instrucciones: registre la puntuacio	ón obtenida e	en la casilla de	recha de la se	cción a evalu	ar.	
		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2	1	0 (Recha	azado)	Puntuación obtenida
Sec	ción a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	ob terrida
	Contenido (incluye tablas y figuras)	Presenta las tablas o ilustraciones enumeradas por orden de aparición en el escrito. Contienen el número que les corresponde y su nombre.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85 a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70 a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
PRESENTACIÓN	Índice de tablas y figuras	Presenta las tablas o ilustraciones enumeradas por orden de aparición en el escrito. Contienen el número que les corresponde y el nombre.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
	Introducción	Presenta y describe los siguientes elementos: 1. Los apartados que se incluyen en el proyecto empresarial. 2. La presentación ejecutiva del proyecto empresarial. 3. Las características esenciales del proyecto. 4.La justificación y el objetivo general del Proyecto Empresarial.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 2 elementos presentados cubren el estándar.		

		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos	3	2	1	0 (Recha	zado)	Puntuación obtenida
Sec	cción a evaluar	de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	Obteriida
	Organización de la empresa	Presenta el marco de referencia relativo a la organización de la empresa: 1. Filosofía, misión, visión, metas. 2. Organización de la empresa. 3. Organigrama. 4. Descriptivo básico del perfil de puestos del organigrama.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 2 elementos presentados cubren el estándar.		
CUERPO DEL TRABAJO	Análisis del entorno y de la producción	Describe clara y detalladamente: 1. Análisis del entorno y la oportunidad del producto o servicio. 2. Estudio de mercado. 3. El producto o servicio. 4. La producción y los aprovisionamientos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
	Plan de Marketing y logística	Describe clara y sencillamente: 1. Definición del mercado. 2. Descripción de la comunicación. 3. Identificación de la empresa y de los productos. 4. Definición de la localización. 5. Definición de la distribución. 6. Determinación de los precios. 7. Organización de las ventas.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
	Costo y Finanzas	Describe clara y sencillamente: 1. Gastos generales: producción, logística, comunicación. 2. Cálculo de inversión. 3. Fuentes de financiamiento.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
	Conclusiones	Presentan de manera clara y precisa: 1. Síntesis del proyecto empresarial. 2. Fechas de ejecución que especifican: qué (acción); quién (responsable); cuándo (fecha de ejecución).	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntuaci	ón obtenida e	en la casilla de	recha de la se	cción a evalua	ar.	
		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos	3	2	1	0 (Rechazado)		Puntuación obtenida
Secci	ón a evaluar	de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtermad
	Referencias	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos cinco años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 15 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 10 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 10 elementos presentados cubren el estándar.		
S	Apéndices	Presenta los documentos que sustentan el reporte: formatos, esquemas, cuadros comparativos e instrumentos usados en el diagnóstico, entre otros.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
ANEXOS	Glosario	Texto opcional, sólo cuando en el escrito se han utilizado una gran cantidad de términos o expresiones que son desconocidos o que están en un idioma diferente al español.			No apl	ica		
	Informe de Turnitin	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por <i>Turnitin</i> , impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.		

Curso Especial de Titulación					
Requisitos	Plazo				
 Para esta modalidad se requiere: Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación durante el último ciclo de estudios. Inscripción al curso (sujeto a disponibilidad). Aprobar el curso con calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero). Cumplir el mínimo de asistencia solicitado por la modalidad. Desarrollar un proyecto. Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. 	 El estudiante tendrá doce meses para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato a esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar por otra modalidad. 				
Descrinción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad	1 3 5 7				

La titulación por esta modalidad tiene como objetivo fortalecer, mediante los cursos y actividades que a estos efectos se programan, la formación del profesional que concluye la carrera con el planteamiento de nuevas exigencias en la actualización, profundización e integración de los conocimientos aprendidos.

La obtención de la Licenciatura por Curso Especial de titulación se consolidará con un informe avalado por un asesor interno (16 a 40 horas-costo de acuerdo al tabulador).

El Curso Especial de Titulación se desarrolla en la plataforma educativa *BrightSpace* mediante actividades y trabajos para evaluar, uno de ellos es el desarrollo de un proyecto que deberá apegarse a las indicaciones de la rúbrica y dictamen correspondientes.

La obtención de la Licenciatura por Curso Especial de Titulación se conformará por:

- Actividades
- Exámenes
- Desarrollo de un proyecto
- Asistencias

Las evaluaciones de los puntos anteriores conformarán la calificación final que para ser aprobatoria deberá ser de 8.0 (ocho punto cero). Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

Se libera el Oficio de Postulación como Candidato a Titulación por Curso Especial de Titulación.

6

Estructura y rúbrica para el Curso Especial de Titulación				Instruccion	nes: registre los da	itos que se solicit	an.				
	Estudia	nte: Matrícula:			Asesor:						
Información	Título:					Puntaje mínimo aprobatorio:			Puntaje obtenido:		
general						23 puntos (70%)					
			Instrucciones: marque con u	una X el re	ecuadro correspondi	ente con base en e	el puntaje total ob	otenido.			
Veredicto			Aprobado				Desa	probado			
	Sin o	oservaciones	Con cambios menores,		Con cambios	Citaral	titular y su asesor p	ara el seguimiento	o de las inconforr	midades	
			no amerita una nueva revisión		nciales, amerita una nueva revisión						
	100%		85%-99%	70%-8				0%-69%			
	Puntaj	e: 33	Puntaje: de 28 a 32		e: de 23 a 27	Puntaje: de 0 a 22					
			Instrucciones: registre la	a puntuac	ión obtenida en la ca	asilla derecha de la	sección a evalua	r.			
	Criterio		1 = 1 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1					Puntuación			
Sección a e	evaluar	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este documento)		3	2	1	0 (Rec	hazado)	obtenida		
	iso ansies do este desamento)		Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó				
PRESENTACIÓN	Portada		Presenta los elementos: 1. Emblema y nombre de la institución. 2. Título (y subtítulo, si se tiene). 3. Tipo de escrito y motivo por el cual se presenta. 4. La palabra Presenta. 5. Nombre(s) y apellidos delautor. 6. Nombre del asesor, con sugrado. 7. Ciudad y año de elaboración.		Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.			
<u>a</u>	Dedicatorias y a quien se considere o se agradece a las personas, organizaciones e instituciones que permitieron o colaboraron en la construcción del escrito. No mayor a una cuartilla.				No aplica	a					

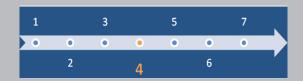
	Instrucciones: registre la puntuación ob	otenida en la c	asilla derecha	de la sección	a evaluar.		
	Criterio	Puntuación					
	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este documento)		3 2		0 (Rechazado)		Puntuación obtenida
Sección a eva	,	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtermad
Conter	Presenta, por orden de aparición, todas las divisiones temáticas del trabajo y demás elementos que lo conforman. 1. Introducción. 2. Capítulo teórico. 3. Capítulo metodológico y presentación de resultados. 4. Conclusiones. 5. Recomendaciones. 6. Referencias. 7. Apéndices	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
findice of tablas y figures		Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.		
Introduc	Presentación resumida de los siguientes elementos: 1. El resultado esperado y la importancia del proyecto para la profesión y para el nivel, tipo de empresa o servicio donde se realizará el estudio. 2. Determinación del problema y el estado actual del mismo en la institución donde se realizó el estudio. 3. Referencia de los sustentos teóricos para la justificación del abordaje del problema. 4. El diseño completo del proyecto de investigación: problema, tema, objetivo general, preguntas científicas, tareas, métodos de la investigación, alcances y limitaciones, según la metodología que se siga. 5. Importancia del trabajo de investigación, actualidad y novedad.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		

Instrucciones: registre la puntuación obtenida en la casilla derecha de la sección a evaluar.							
	Criterio (Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este documento)						
		3 2 1 0 (Rechazado)		azado)	Puntuación obtenida		
Sección a evaluar		Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	Obternau
Capítulo teórico Capítulo Capítulo	Presenta los elementos correspondientes a: 1. La evolución que ha tenido la solución del problema objeto del proyecto, y de los problemas relacionados, basada en la aplicación del método científico y los métodos de investigación en la ciencia o ciencias que lo sustentan. 2. La justificación y el uso de las diferentes herramientas que se requieren para justificar el análisis y la solución del problema. Los principales conceptos y sus definiciones, las diferentes posiciones teóricas que sustentan el trabajo y la valoración personal del estudiante sobre las mismas, así como otras posibles soluciones. Se debe tener en cuenta la revisión de autores reconocidos para las diferentes posiciones que se abordan como sustentos, así como la actualidad de las fuentes consultadas. 3. Conclusiones parciales del capítulo.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubren el estándar.		
Capítulo metodológico y de presentación de resultados	Presenta los elementos correspondientes: 1. Breve caracterización del tipo de proyecto que se realiza. 2. Breve caracterización del lugar donde va a transcurrir el estudio (datos de la misma). 3. Cómo se diseñó la detección, exploración o diagnóstico del problema. 4. Determinación de las variables a estudiar y sus indicadores. 5. Caracterización de los métodos empíricos que se proponen para el estudio y de los instrumentos en cada uno de ellos. 6. Resultados del diagnóstico. Se presentan acompañados de tablas y gráficos. Su procesamiento e interpretación se apoyará en técnicas de la estadística descriptiva o inferencial, dependiendo del tema de estudio y su alcance, así como del tipo de proyecto que se realizó.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 7 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 5 elementos presentados cubren el estándar.		

	Instrucciones: registre la puntuación obtenida en la casilla derecha de la sección a evaluar.								
	Criterio		Puntuación						
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2 1		0 (Rechazado)		Puntuación obtenida	
Secci	ón a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtemad	
BAJO		 Procesamiento y análisis de la información obtenida en el diagnóstico. Diseño y justificación de alternativas de solución, estrategias, métodos y técnicas de control, que incluso pueden llegar a constituir un capítulo independiente, en particular cuando el proyecto diseña y pone en práctica la propuesta. Análisis costo-beneficio de la propuesta. 							
CUERPO DEL TRABAJO	Conclusiones	Las conclusiones deben abarcar: 1. Lo relevante de lo estudiado en lo teórico. 2. Lo descrito en la metodología empleada para el estudio. 3. La propuesta de mejora. 4. Lograr hacer evidente la respuesta al objetivo y las preguntas científicas de la investigación e hipótesis.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 2 elementos presentados cubren el estándar.			
	Recomendaciones	Las recomendaciones deben: 1. Dar sugerencias a la implementación del proyecto. 2. Proponer nuevos estudios que complementen el realizado. 3. Precisar nuevas líneas de estudio.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Menos de 1 elemento presentado cubre el estándar.			
	Referencias	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos cinco años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 15 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 10 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 10 elementos pre- sentados cubren el estándar.			
OS	Apéndices	Presenta los documentos que sustentan el reporte: formatos, esquemas, cuadros comparativos e instrumentos usados en el diagnóstico, entre otros.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cu- bren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.			
ANEXOS	Glosario	Texto opcional, sólo cuando en el escrito se han utilizado una gran cantidad de términos o expresiones que son desconocidos o que están en un idioma diferente al español.			No aplic	a			
	Informe de <i>Turnitin</i>	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por <i>Turnitin</i> , impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de <i>Turni-</i> <i>tin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.			

Publicación						
Libro de texto / Artículo en revista arbitrada / Prototipo didáctico patentado						
Requisitos	Plazo					
Para esta modalidad se requiere:						
 Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación una vez concluida la totalidad del Plan de Estudios. Para la obtención del grado, el desarrollo del trabajo y su defensa se realizan individualmente, con la consolidación de un proyecto de investigación concluido y avalado por el asesor. En caso de tener un libro de texto, un artículo publicado en revista arbitrada o un prototipo didáctico, es necesario registrarlo ante Servicios Escolares o el área de Titulación, y acreditar su autoría individual con la siguiente documentación: Libro de texto, mediante el certificado ISBN y la carta de aceptación de la entidad editora, incluidos los siguientes datos: dictaminadores con nombre y correo; editor y correo institucional. Artículo publicado en una revista arbitrada con certificado ISSN y que publique resultados de investigación originales, mediante el certificado ISSN y la carta de aceptación de la entidad editora, incluidos los siguientes datos: editor y su correo institucional. Prototipo didáctico, mediante la patente y la documentación probatoria. Tales productos deben ser elaborados durante el periodo en el que se cursó la licenciatura. Verificar los criterios definidos en los anexos de este documento. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. 	El estudiante tendrá hasta 24 meses para concluir los trámites correspondientes después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación, como candidato para esta modalidad. En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se deberá optar por otra opción. Vigencia de la publicación: Para que un estudiante pueda titularse mediante la publicación de un artículo en revista arbitrada con certificado ISSN y que publique resultados de investigación originales, un libro de texto o un prototipo didáctico debe: Publicarlo durante la vida estudiantil o hasta 24 meses después del registro de la modalidad.					

Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad.



La titulación por publicación de un libro de texto, un artículo en una revista arbitrada con certificado ISSN y que publique resultados de investigación originales o un prototipo didáctico, tiene por objeto que el estudiante compruebe sus competencias disciplinares mediante la elaboración del mismo, por lo que en él se deben proponer rutas creativas para la aprehensión del conocimiento, así como los elementos disciplinares y didácticos para la enseñanza del contenido de alguna asignatura del Plan de Estudios vigente en la institución, o de aportación social a la comunidad. Se tendrá que sustentar un examen oral acerca del mismo.

Todos los libros de texto y artículos publicados en revistas externas (que no sean *Conexxión*) se someterán a revisión editorial y del comité (doctores-especialistas) para asegurar su calidad académica y cumplir con los lineamientos de la institución para obtener una titulación o grado.

Los estudiantes que deseen titularse mediante la opción de publicación de un artículo y tengan algún trabajo presentado en otra revista que no sea *Conexxión*, deben asegurarse de que haya sido en una revista arbitrada con certificado ISSN, que publique resultados de investigación originales y que no se haya pagado por publicar. Debe ser un trabajo individual y entregarse la carta de aceptación de la entidad editora con los datos de contacto del editor y el correo institucional.

El trabajo que se defenderá deberá estar avalado por un asesor interno (24 horas-costo de acuerdo al tabulador).

Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

- 1. Se libera el Oficio a la Postulación como Candidato a Titulación por Publicación.
- 2. Se asigna el jurado y la fecha para el examen:
- El examen será una exposición oral por parte del sustentante, en privado o abierta al público, en la cual cada jurado, después de la exposición, interrogará directamente al estudiante en el orden y el tiempo que el Presidente del jurado indique.
- Al finalizar el examen el jurado deliberará. Cada miembro expresará su voto de manera confidencial. El fallo del jurado es inapelable.
- 3. Una semana antes del examen se deberá entregar al jurado la copia del libro de texto, del artículo arbitrado o del prototipo didáctico patentado.

Si el fallo es aprobatorio se programará la Ceremonia de Recepción Profesional. En caso de no aprobar el estudiante tendrá la opción de titularse por otra modalidad.

A continuación, se describen la estructura y la rúbrica de valoración para: libro de texto, artículo publicado en una revista arbitrada con certificado ISSN y que publique resultados de investigación originales y prototipo didáctico patentado.

			structura y rúbrica para	libro de texto			ucciones: regist	tre los datos c	jue se solicitan.
		Estudiante: Título:			Matrícula:	Asesor: Puntaje m 19 puntos	nínimo aprobatorio 70%	D:	Puntaje obtenido:
		Ins	strucciones: marque con u	una X el recuadro c	orrespondiente	con base al pun	taje total obtenio	lo.	
V	eredicto	Sin Con cambios menores, no amerita una nueva Con cambios Citar al titular y su as				Desaprobad su asesor para e inconformidad	l seguimiento de las		
		00% Puntaje: 27	85-99% Puntaje: de 24 a 26		70-84% Puntaje: de 1		0-69% Puntaje: de 0 a 18		
		Ins	trucciones: registre la p	untuación obten	ida en la casilla	derecha de la	sección a evalu	ar.	
			Criterio			Puntuación			
Coo	ماداده ماداده		los criterios y estándares en los anexos de este	3	2	1	0 (Rech	-	Puntuación obtenida
Sec	ción a evaluar		locumento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obterilda
	Portada	Presenta los el 1. Título del li 2. Clave de la 3. Nombre co	bro.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		
PRELIMINARES	Contenido	 Objetivo g Mapa con Unidades (número c Glosario. Referencia 	ceptual general. que conforman el libro de unidad y título).	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
PR	Introducción	libro. 2. La presentibro. 3. La utilidad del libro. 4. Una descri	tación general al tema del tación del nombre del l, ventajas o aportaciones pción breve o mención va de los elementos que l libro.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 2 elementos presentados cubren el estándar.		

		Instrucciones: registre la	puntuación ob	tenida en la ca	silla derecha d	le la sección a	evaluar.	
		Criterio			Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares		_	1			Puntuación obtenida
Sección a e	valuar	definidos en los anexos de este documento)	a los criterios y estándares cariexos de este documento) De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). De de la unidad (título y dacción del objetivo general o). Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 9 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 9 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar. Al menos	obteriida				
CUERPO DEL TEXTO O DESARROLLO POR UNIDAD ababa		 Encabezado de la unidad (título y número). Objetivo (redacción del objetivo general de la unidad). Temario (incluye el listado detallado y consecutivo de todos los temas y subtemas que van a tratarse y que componen la unidad). Mapa conceptual (particular o específico de la unidad). Introducción (redacción específica y descriptiva del tema que abordará cada unidad). 	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el		
α	rollo de tema/	 Congruencia del contenido con los propósitos y los temas curriculares. Pertinencia, actualidad, veracidad y confiabilidad de los contenidos. Adecuar el contenido a las características de los destinatarios. Contextualizar la información. Provocar la aprehensión del estudiante con lo que debe o no ser asumido para dominar la materia. Indicar los supuestos. Exponer las preguntas que se responden con los contenidos. Evitar trasmitir intereses ideológicos, políticos, raciales, morales. Enriquecer el desarrollo del contenido con herramientas iconográficas que aporten información relevante y novedosa al tema. Fomentar el contraste y el análisis entre las creencias previas del estudiante y el nuevo contenido. Presentar el contenido como un producto cambiante, dinámico, sujeto a crítica, a verificación y con posibilidades de ser enriquecido con nuevas 	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el		

	Criterio (Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos			Puntuación			obtenida
Sección a evaluar	de este documento)	3	2	1	0 (Recha	azado)	
Seccion a evalual	de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	
Unidades. Desarrollo de cada tema/ subtema.	 Estimular el razonamiento inductivo, consiste en arribar a una conclusión a partir de la regularidad y la frecuencia con la que se presentan un conjunto significativo de hechos o datos. Estimular el razonamiento analógico, consiste en presentar la validez de un razonamiento por la similitud estructural que posee con otro de diferente naturaleza en cuanto a su contenido. Inducir la consulta de fuentes confiables en internet que faciliten desarrollar un tema con sistematicidad y profundidad. Aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje como resúmenes, organizadores previos, ilustraciones, analogías, preguntas intercaladas, pistas tipográficas y discursivas, mapas conceptuales, redes semánticas y solución de problemas. 						
Unidades. Actividades de enseñanza- aprendizaje y autoevaluación que:	 Integren y retomen los conocimientos previos, creencias y costumbres para interpretar los fenómenos. Incentiven la comprensión del tema. Permitan elaborar comparaciones, formular hipótesis, emitir juicios personales y escuchar la opinión de los demás. Incentiven la fundamentación y la argumentación de las propias opiniones. Fomenten la búsqueda de evidencias significativas y la experimentación como una de sus formas. Apliquen lo aprendido. Promuevan el desarrollo de actividades individuales y de colaboración. Estimulen el pensamiento complejo, crítico y creativo. Permitan solucionar problemas, analizar casos particulares y fomentar el aprendizaje por descubrimiento. Tengan relación directa y clara con la evaluación del aprendizaje que sustentará el estudiante como parte de la asignatura. 	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 8 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 7 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 7 elementos presentados cubren el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntua	ación obtenida	a en la casilla	derecha de la	sección a eval	luar.	
		Criterio			Puntuación			Puntuación
S	ección a evaluar	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este documento)	3	2	1	0 (Recha	zado)	obtenida
3	eccion a evaluar	errios ariexos de este documentoj	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	
CUERPO DEL TEXTO O DESARROLLO POR UNIDAD	Unidades. Usar representaciones gráficas variadas y de buena calidad que enriquezcan, aclaren y ejemplifiquen aspectos relevantes del contenido y que cumplan:	 La pertinencia de la imagen, debe existir correspondencia entre la imagen y el contenido. Ser objetivas, exactas y de calidad. Ser motivadoras. En el caso de imágenes-modelos provenientes de la actividad científica, especificar que son representaciones de los fenómenos, no el fenómeno mismo. Notas al pie con información de los gráficos. 	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
S	Referencias	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 15 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 13 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 13 elementos presentados cubren el estándar.		
FINALES	Anexos	Texto opcional, en caso de haberlos presentan los documentos que complementan el contenido del libro: formatos, esquemas, cuadros comparativos, instrumentos de diagnóstico, entre otros.			No a	plica.		
	Glosario	Texto opcional, no existe un mínimo o máximo de términos a incluir, se deben considerar los vocablos que favorezcan una mejor comprensión de los temas tratados en la obra.			Noa	plica.		
	Informe de Turnitin	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por Turnitin, impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	porcentaje de similitud del informe	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de Turnitin señala que es mayor a 26%.		

		Estruc	tura y rúbri	ica para el prototipo didáct	ico		Instru	cciones: regi	stre los datos que	e se solicitan.	
		Estuc	liante:		Matrícula:	Asesor					
	mación neral	Título):			-	e mínimo aprob os (70%).	oatorio:	Puntaje (obtenido:	
			1	Instrucciones: marque con un	a X el recuadro co	rrespond	liente con bas	e al puntaje to	otal obtenido.		
Vere	edicto			Aprobado					Desaprob	ado	
		obse	Sin ervaciones	Con cambios menores, no amerita una nueva revisión	Con cambios su una nue	stanciales va revisió	*	Citar al ti	tular y su asesor pai inconformi		de las
		100% Punta	aje: 45	85 a 99% Puntaje: de 38 a 44	70 a 84% Puntaje: de 31 a 3	37) a 69% Puntaje: de 0 a	30		
			I	Instrucciones: registre la pu	ntuación obteni	ida en la	casilla derec	ha de la secc	ción a evaluar.		
				Criterio				Puntuación			
Coor		م ما داد		a los criterios y estándares definid			2	1	0 (Recha		Puntuación
Seco	ción a eva	aluar	en io	s anexos de este documento)	Exceler	nte	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtenida
otal de puntaje)	Portada	a	1. Emble 2. Título 3. Tipo c prese 4. La pal 5. Nomb 6. Nomb 7. Ciuda	labra Presenta. ore(s) y apellidos del sustentant ore del asesor, con su grado. ad y año de elaboración.	re.	cubren el	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	2 o menos elementos presentados cubren el estándar.		
O DEL TRABAJO (T	Conteni general		elementos 1. Introd 2. Plante 3. Marco 4. Concl	or orden de aparición, todos los del trabajo: ducción. eamiento del problema. o teórico o conceptual. lusiones. encias.	Todos los ele presentados d estánda	cubren el	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	2 o menos elementos presentados cubren el estándar.		
PRESENTACIÓN /CUERPO DEL TRABAJO (Total de puntaje) suporte la composición de puntaje o la composición de puntaje		cción	Presenta, el contenido o 1. El tem elabor 2. Las ra seleco titulado 3. La util profes	en términos generales, el del trabajo: na del prototipo didáctico orado. azones personales para la ción de la modalidad de ción. lidad para la formación sional del sustentante: ¿qué le ta la elaboración del prototipo	Todos los ele presentados d estánda	cubren el	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntuación obtenida e	n la casilla de	erecha de la :		aluar.		
		Criterio		_	Puntuación			
	., .	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los	3	2	1			Puntuación
S	ección a evaluar	anexos de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	presentó s de 3 lentos ntados ren el indar. s de 3 lentos ntado ore el indar. lentos ntados ren el indar.	obtenida
	Prototipo didáctico de aplicación científica Puede ser un: • Proyecto: un	Planteamiento del problema: 1. Enunciación del tema. 2. Naturaleza, sentido y alcance del prototipo. 3. Justificación. 4. Objetivos. 5. Viabilidad. 6. Efectos. Marco teórico o conceptual: conjunto de proposiciones	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
	plan de acción prospectiva mediante el cual se materializa una solución, un resultado o un	referidas a la investigación, tomadas de una o más teorías existentes sobre el campo donde se ubica y pueden abarcar: 1. Aspectos filosóficos relacionados importantes. 2. Leyes y reglamentos que conviene mencionar. 3. Investigaciones similares realizadas en otro lugar.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		
CUERPO DEL TRABAJO	producto como respuesta a una necesidad o un problema. • Diseño: elaboración de modelos, prototipos, sistemas,	 Definición y desarrollo del prototipo didáctico de aplicación científica. Presentar la descripción detallada. Presenta la justificación y el alcance. Presenta una clara descripción del prototipo. Presenta una descripción clara de la solución a la necesidad identificada. Acompañado de gráficos, diagramas e imágenes que apoyan la descripción. Estadísticas que brindan claridad a la propuesta como proyecto, diseño o ensayo. 	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.		
ිත <u> </u>	programas, métodos, entre otros, que den respuesta a una necesidad o carencia. • Ensayo: realización	 Método de investigación: Introducción. Método de la investigación. Marco teórico de la actividad descrita. Población participante y descripción de la muestra. Marco contextual. Instrumentos de recolección de datos. Aplicación. Análisis de datos. 	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos elementos presentados cubren el estándar.		
	de procesos con carácter de prueba o experimentación que pueden tener aplicación posterior.	 Conclusiones: presentan de manera clara y precisa: Las explicaciones a las que llega el sustentante tras la investigación documental del marco teórico. Desarrollo terminado del producto concreto que se propone para la problemática específica que se planteó. La construcción de argumentos por parte del sustentante. 	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntuación obtenida e	n la casilla de	erecha de la s		aluar.		
		Criterio		0	Puntuación	0 (D -		Puntuación
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los	3	2	1	0 (Recha	_	obtenida
•	Sección a evaluar	anexos de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No	
	Prototipo didáctico de aplicación técnica Es el uso de conocimientos científicos para la solución de problemas o necesidades en sistemas de trabajo que ya existen, estos pueden ser: • Una idea o invento. • Innovaciones. • Adaptaciones o modificaciones. • Propuestas. • Diagnósticos. • Evaluación de rendimientos. • Aplicaciones de técnicas matemáticas o	Planteamiento del problema: 1. Enunciación del tema. 2. Naturaleza, sentido y alcance del prototipo. 3. Justificación. 4. Objetivos. 5. Viabilidad. 6. Efectos. Marco teórico, integra teorías e ideas que defienden la elaboración del prototipo didáctico que abarca necesariamente fuentes de: 1. Aspectos filosóficos y éticos. 2. Leyes y reglamentos. 3. Investigaciones similares. Definición y desarrollo del prototipo didáctico de aplicación técnica, presentar la descripción detallada. 1. Presenta la justificación y el alcance. 2. Presenta una clara descripción del prototipo. 3. Presenta una descripción clara de la solución a la necesidad identificada. 4. Está acompañado de gráficos, diagramas, imágenes que apoyan la descripción. 5. Estadísticas que brindan claridad a la propuesta como proyecto, diseño o ensayo. Método de investigación 1. Introducción. 2. Método de la investigación. 3. Marco teórico de la actividad descrita. 4. Población participante y descripción de la muestra. 5. Marco contextual. 6. Instrumentos de recolección de datos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar. Todos los elementos presentados cubren el estándar. Todos los elementos presentados cubren el estándar. Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 6 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar. Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 4 elementos 4 elementos	Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar. Ningún elemento presentado cubre el estándar. Menos de 3 elementos presentados cubren el estándar.	presentó	
	estadísticas. • Normalización de procedimientos, automatización de sistemas.	7. Aplicación. 8. Análisis de datos. Conclusiones: presentan de manera clara y precisa: 1. Las explicaciones a las que llega el sustentable tras la investigación documental del marco teórico. 2. Desarrollo terminado del producto concreto que se propone para la problemática específica que se planteó. 3. La construcción de argumentos por parte del sustentante.	cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	cubre el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		
	Referencias	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos años.	Todos los elementos cubren el estándar.	elementos cubren el estándar.	elementos cubren el estándar.	Menos de 10 elementos cubren el estándar.		
	Glosario	Texto opcional, sólo cuando en el escrito se han utilizado muchos términos o expresiones que son desconocidos o que están en un idioma diferente al español.			No a	plica.		
	Informe de Turnitin	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por Turnitin, impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.		

E	structur	ra y rúb	orica para u	ın artículo publicado en una	revista arbitrad		Instruc	ciones: regis	stre los datos	s que se solic	itan.
1		studiant	e:	Matrícul	a:	Ases	or:				
Informa gene		tulo:					itaje mínimo a ountos (70%).		Punta	ije obtenido:	
			Ir	nstrucciones: marque con una l	X el recuadro corr	espondiente c	on base al pu	ntaje total ob	tenido.		
				Aprobado					Desaprobad	0	
Vered	icto	Sin obse	ervaciones	Con cambios menores, no amerita una nueva revisión	Con cambios s amerita una nu		Citar al titula	r y su asesor p	ara el seguimi	ento de las inco	onformidades
		00% ıntaje: 2	24	85 a 99% Puntaje: de 20 a 23	70 a 84% Puntaje: de 17	7a19	0 a 69% Puntaje: de 0	a 16			
			In	strucciones: registre la punt	uación obtenida	en la casilla d	derecha de l	a sección a e	valuar.		
				Criterio				Puntuación			
		(Referencia (a los criterios y estándares defini	idos en los anexos	3	2	1		nazado)	Puntuación
Coosi	ón a evalu			de este documento)		Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtenida
Secci	on a evait 		Drecenta loc	elementos:							
	Portada		 Título Nombi Direcc 	re(s) y apellidos del autor. ión, correo electrónico del autor d y año de elaboración.		Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	1 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.		
PRESENTACIÓN ERPO DEL TRABAJO	Resumer español inglés)		máximo me 1. El obje 2. Los ha 3. El tipo	breve del contenido del artículo dia cuartilla que incluya: tivo de la investigación. llazgos principales. de estudio, población y muestra is implicaciones importantes del gos.	ı.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Sólo 1 de los elementos presentados cubre el estándar.		
PRESE CUERPOL	Palabras (en espa inglés).	añol e 📙	Debe incluir las que mejo artículo.	al menos cinco palabras clave e or describan las temáticas que se	n dos idiomas, e abordan en el	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	cubren el estándar.		
	Introduc	cción	 Tema y la jus Revisió investi 	lescriptiva de: del artículo y su alcance. Selecci tificación de por qué su elecciór in de publicaciones semejantes gación propuesta. vos y resultados esperados a pai ltada.	n. a las de la	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		

		Instrucciones: registre la puntuación obtenida	en la casilla de	recha de la se	cción a evaluar.			
		Criterio		F	Puntuación			
		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos	3	2	1	0 (Recha	azado)	Puntuación
Seco	Desarrollo del artículo Conclusiones F Referencias P Informe de Turnitin	de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	obtenida
		1. Descripción clara del análisis crítico de la literatura y sus aportes. 2. Presentación de apartado metodológico. Debe incluir: tipo de estudio, población, muestra, instrumento de recolección de datos, protocolo de aplicación del instrumento y tipo de análisis de los datos. 3. Presentación de los resultados y su análisis. Debe limitarse la presencia de gráficas o tablas a no más de seis, las cuales deberán representar estrictamente elementos para responder la pregunta de investigación. 4. Apartado Discusión de los resultados, el cual debe recapitular la evidencia encontrada en la literatura acerca de estudios parecidos mostrando sus semejanzas y divergencias de resultados y discutiendo a qué considera el autor que se deben tales condiciones. Incorporar la trascendencia de los hallazgos encontrados en el contexto de la investigación desde la aportación teórica del autor.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		
	Conclusiones	Presentan: 1. Resultados y hallazgos de la investigación. 2. La reflexión en el egresado sobre la investigación y el aporte que brinda al área de conocimientos del estudiante. 3. Describe qué tan aplicable es la propuesta descrita en el texto para el área de conocimientos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.		
Anexos	Referencias	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos años.	Todos los elementos cubren el estándar.	Al menos 20 elementos cubren el estándar.	Al menos 15 elementos cubren el estándar.	Menos de 10 elementos cubren el estándar.		
		El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por Turnitin, impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de Turnitin señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.		

Informe de Progr	ama en el Extranjero
Requisitos	Plazo
 Para esta modalidad se requiere: Haber cursado o acreditado el requisito de egreso del idioma inglés dentro de la institución. Participar en alguno de los programas en el extranjero que ofrece la institución. El programa seleccionado debe ser congruente con los conocimientos adquiridos en la Licenciatura. Solicitar el registro como candidato a esta modalidad de titulación durante el último ciclo de estudios. Verificar los criterios definidos en el Anexo B. Cumplir con los requisitos y procesos de esta modalidad. 	después de haberse registrado, en Servicios Escolares o el área de Titulación,
Descripción del paso 4 en el proceso de titulación para esta modalidad.	

La titulación por informe de Programa en el Extranjero consiste en la elaboración de un informe técnico sobre las actividades llevadas a cabo por el estudiante en un programa en el extranjero, registrado en la institución. El informe deberá plantear una propuesta de solución a la problemática abordada, de acuerdo con la metodología de trabajo asumida dentro del Programa, y que el sustentante defenderá en un examen oral. El trabajo que se defenderá deberá estar avalado por un asesor interno (10 horas-costo de acuerdo al tabulador).

Una vez que el estudiante cumpla con los procedimientos y los requisitos administrativos solicitados por la institución:

- 1. Se libera el Oficio a la Postulación como Candidato a Titulación por Informe de Programa en el Extranjero.
- 2. Se asigna el jurado y la fecha para el examen.
- 3. Se entrega al jurado, una semana antes del examen, la copia del informe de Programa en el Extranjero y el visto bueno del asesor.

El Examen (véase Anexo B):

- Será una exposición oral por parte del sustentante, en privado o abierta al público, en la cual cada jurado, después de la exposición, interrogará directamente al sustentante en el orden y el tiempo que el Presidente del jurado indique.
- Al finalizar el examen el jurado deliberará. Cada uno de sus miembros expresará su voto de manera confidencial. El fallo del jurado es inapelable.

Si el fallo es aprobatorio se procederá a la Ceremonia de Recepción Profesional. En caso de no aprobar, el estudiante tendrá la opción de titularse por otra modalidad.

Estructu	ra y rúbrica para e	el Informe de Programa en el Exti	ranjero		Instruccion	es: registre los da	ntos que se solicita	an.	
	Estudiante:	Matrícula:			Asesor:				
Información	Título:				Puntaje mínimo	aprobatorio:		Puntaje obte	nido:
general					, ,				
		Instrucciones: marque c	on una X el	recuadro correspond	diente con base en	el puntaje total d	obtenido.		
Veredicto		Aprobado				Desa	probado		
	Sin observaciones	Con cambios menores, no amerita una nueva revisión	Con cambios sustanciales, amerita una nueva revisión		Citaral	o de las inconfori	midades		
	100% Puntaje: 36	85%-99% Puntaje: de 31 a 35		Asesor: Puntaje mínimo aprobatorio: 26 puntos (70%) una X el recuadro correspondiente con base en el puntaje total obtenido. Desaprobado Con cambios sustanciales, amerita una nueva revisión 70%-84% Puntaje: de 26 a 30 Puntaje: de 26 a 30 Puntaje: de 0 a 25 Ia puntuación obtenida en la casilla derecha de la sección a evaluar. Puntuación Bien Pobre No cumple No presentados cubren el estándar. Ir. do. Todos los elementos presentados cubren el estándar. Todos los elementos presentados cubren el estándar. Todos los elementos presentados cubren el estándar. Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar. Puntuación Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar. Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentó Puntaje: de 0 a 25 Al menos 3 elementos presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados presentados cubren el estándar. Puntuación No cumple No presentados presentados presentados cubren el estándar.					
		Instrucciones: regist	re la puntua	ción obtenida en la	casilla derecha de	la sección a evalu	ar.		
		Criterio			Puntu	ación			Puntuación
Sección a	evaluar	(Referencia a los criterios y est definidos en los anexos de	tándares e este	3	2	1	0 (Rec	hazado)	obtenida
		documento)		Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	
	Portada	Presenta los elementos: 1. Emblema y nombre de la in 2. Título (y subtítulo, si se tien 3. Tipo de escrito y motivo po presenta. 4. La palabra Presenta. 5. Nombre(s) y apellidos del al 6. Nombre del asesor, con su el 7. Ciudad y año de elaboració	e). r el cual se utor. grado.	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el		
	Resumen	Extensión de 8 a 10 renglones Presenta: 1. Un panorama general sobre etapas del programa en el ext 2. El contenido total del inforr	e las ranjero.	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	1 elemento presentado cubre el	los elementos presentados cubren el		
R	Introducción	Extensión de 1 cuartilla: 1. Presenta la intención, alcan objetivos del informe. 2. Menciona la problemática i en la realización de la experier extranjero vinculada con el proacadémico correspondiente.	dentificada ncia en el	elementos presentados cubren el	elementos presentados cubren el	1 elemento presentado cubre el	los elementos presentados cubren el		

	Criterio			Puntuación			
	(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos de este	3	2	1	0 (Recha	zado)	Puntuación obtenida
CONTEXTO de la experiencia desarrollada Des	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	Obternida
Desarrollo	Extensión de 3 cuartillas: 1. Presenta el marco teórico, es decir, señala los antecedentes mediante una revisión de investigaciones previas que aborden el tema del informe, así como aspectos teóricos y contextuales que permitan comprender lo que se desarrollará. Se trata de situar el tema del informe dentro de un conjunto de definiciones y conocimientos. 2. Describe la metodología, señalando dónde, cuándo y cómo se llevó a cabo el programa en el extranjero para fines de integrar el informe. Se detalla con precisión el procedimiento a seguir para la realización del trabajo y la estrategia de trabajo que se utilizó para llegar a los resultados y conclusiones.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 1 elemento presentado cubre el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		
	Presenta los datos generales de la experiencia en el extranjero.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Más de la mitad de los elementos contextuales cubren el estándar.	Menos de la mitad de los elementos contextuales cubren el estándar.	Ninguno de los elementos presentados cubre el estándar.		
	Extensión de 3 cuartillas: Describe clara, sencilla y de manera cronológica, desde el inicio, la experiencia en el extranjero hasta la culminación de la estancia, debe incluir: las actividades desarrolladas o procesos que implementó.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	2 o menos elementos presentados cubren el estándar.		

	Instrucciones: registre la puntuación	n obtenida en	la casilla dere		ción a evaluai	Έ.		
	Criterio (Referencia a los criterios y estándares	Puntuación						
	definidos en los anexos de este	3	2	1	0 (Recha	Puntuación obtenida		
Sección a evaluar	documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó	00000000	
Actividad específica	Extensión de 3 cuartillas: Describe de manera clara y sencilla: 1. La actividad objeto del reporte. 2. La importancia de la selección de la actividad objeto del reporte. 3. El marco teórico de la actividad descrita. 4. Los aportes del egresado en dicha actividad, que demuestren las competencias adquiridas en su formación escolar. 5. Las acciones de mejora de la actividad o los procesos de la misma, en que las competencias profesionales del egresado puedan incidir. 6. El informe de los impactos personales y académicos desarrollados durante el programa en el extranjero.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 4 elementos presentados cubren el estándar.	3 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.			
Conclusiones LEAD OF THE ABADO Referencias/ Bibliografía	Extensión de 1 cuartilla. Presenta: 1. Resultados de lo descrito en el informe. 2. La reflexión del egresado sobre la experiencia presentada en este informe y el aporte que brinda a su área de conocimientos. Describe qué tan aplicable es la propuesta.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 3 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 2 elementos presentados cubren el estándar.	Ningún elemento presentado cubre el estándar.			
Referencias/ Bibliografía	Presenta 20 títulos, idealmente, que 50% sea de los últimos cinco años.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 15 elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 10 elementos presentados cubren el estándar.	9 o menos de los elementos presentados cubren el estándar.			
Portafolio de evidencias	Presenta las evidencias como: trabajos escritos, audiovisuales, proyectos profesionales, cartas de satisfacción de clientes a los que haya prestado sus servicios, reconocimientos otorgados, constancias de Servicio Social y, en general, las muestras contundentes de su desempeño. Describe las competencias requeridas y desarrolladas en cada una de las evidencias presentadas. Describe los trabajos realizados por parte del estudiante, el proyecto, el contexto inicial y los resultados obtenidos.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	Al menos 5 elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 4 elementos presentados cubren el estándar.	Sólo 3 elementos presentados cubren el estándar.			

		Instrucciones: registre la puntuaci	ón obtenida e	en la casilla de	recha de la se	cción a evalu	ar.		
		Criterio	Puntuación						
Sección a evaluar		(Referencia a los criterios y estándares definidos en los anexos	3	2	1	0 (Recha	Puntuación obtenida		
		de este documento)	Excelente	Bien	Pobre	No cumple	No presentó		
ANEXOS	Anexos	Presenta los documentos que sustentan el reporte: formatos, esquemas, cuadros comparativos e instrumentos usados en el diagnóstico, entre otros.	Todos los elementos presentados cubren el estándar.	De 85% a 99% de los elementos presentados cubren el estándar.	De 70% a 84% de los elementos presentados cubren el estándar.	Menos de 70% de los elementos presentados cubren el estándar.			
	Glosario	Texto opcional, sólo cuando en el escrito se han utilizado una gran cantidad de términos o expresiones que son desconocidos o que están en un idioma diferente al español.			No apl	ica			
	Informe de <i>Turnitin</i>	El escrito puede contar con hasta 25% de similitud en la totalidad del documento, considerando; referencias en formato APA, parafraseo, citas textuales y bibliografía, lo anterior debe contar con el respaldo del informe emitido por <i>Turnitin</i> , impreso o en versión digital, firmada por el asesor, el estudiante y el encargado académico.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 10%.	El porcentaje de similitud del informe de <i>Turnitin</i> señala menos o igual a 20%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que se encuentra entre 21% y 25%.	El porcentaje de similitud de <i>Turnitin</i> señala que es mayor a 26%.			



A. Lineamientos para documentación tipo APA

El sistema que debe ser empleado es el de autor-fecha, el cual está constituido por las citas de referencia y la fuente de referencia o referencias, con base en las normas del Manual de estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA).

Citas de referencia: parafraseo y citas textuales

En general, se trata de insertar en el cuerpo, del texto o párrafo, el apellido del autor o autores y el año de publicación de los escritos o trabajos que se están ocupando para el desarrollo de un texto.

El parafraseo es una explicación (redacción propia) que tiene como fuente de información una o varias obras de consulta (bibliográfica, de internet o publicación periódica arbitrada, entre otras).

La cita textual implica una transcripción fiel de información que ha sido tomada de una fuente de consulta. Debe ir entrecomillada y su uso debe ser limitado.

Las citas de referencia mencionadas pueden aparecer al final de un párrafo o de una oración, también pueden plasmarse en el cuerpo del texto de modo directo.¹

Referencias

Se incluyen al final del escrito, es una relación detallada de los materiales o información consultada para el desarrollo del trabajo. Incluyen los datos esenciales de las fuentes referidas (bibliográficas, electrónicas, publicaciones periódicas, tesis, entre otras).

Con base en los tipos de materiales consultados, la redacción de las referencias tiene variaciones específicas según el documento examinado ²

Estructura tipográfica

Apegarse a los siguientes lineamientos:

- El tamaño del papel será carta (Letter).
- El tipo de letra será Arial a 12 puntos.
- El interlineado será de 1.5. Los márgenes serán de 2.5 en cada lado.
- La separación entre párrafos será de una línea.
- El texto no llevará sangría en cada párrafo salvo en las citas textuales extensas que se separarán en bloque.
- La bibliografía se registrará en formato APA (al menos la mitad de los 20 títulos deben ser actuales).
- Las citas textuales no deberán exceder 10% del total de lo escrito; deben de estar entrecomilladas y con su referencia APA. En todo momento debe cuidarse la calidad de las fuentes de referencia y dar cuenta de todos los materiales citados, con lo cual se estará dando el debido crédito y reconocimiento al autor o autores originales de la información utilizada para fundamentar el escrito.
- ¹ Consúltese el Manual de publicaciones de la American Psychological Association, México, Manual Moderno, 7a edición, 2019.
- ² Véase la publicación mencionada en la nota 1.

B. Protocolo para la sustentación del examen recepcional

Este protocolo aplica para las modalidades de titulación:

- I. Examen profesional (Examen oral)
- II. Tesis
- III. Reporte de experiencia laboral
- IV. Diseño y desarrollo de un proyecto empresarial
- V. Publicación de Libro de texto / Artículo en revista arbitrada / Prototipo didáctico
- VI. Informe de programa en el extranjero

Se presenta a continuación, en términos generales, el protocolo para el desarrollo del examen recepcional:

- Antes de iniciar el examen recepcional, el jurado recibirá y revisará la documentación entregada por la instancia correspondiente de la institución, para efectos del acto recepcional (libro de actas del examen de la modalidad, formatos, expediente del estudiante, código de ética profesional, juramento de ética profesional, entre otros).
- El jurado y el sustentante harán acto de presencia, puntualmente y con la formalidad debida, en el lugar asignado para el examen.
- El Presidente del jurado presentará, al sustentante, al Vocal propietario y al Secretario que conforman el jurado. Hará la declaratoria oficial de la instalación del acto, dará a conocer la modalidad de titulación, el tema del trabajo recepcional y la mecánica del acto.
- En el caso concreto de la modalidad I, el Presidente del jurado, en presencia del sustentante, llevará a cabo un sorteo para determinar la Línea de Estudio desarrollada en el trabajo recepcional que se sustentará en el acto.
- El sustentante procederá a realizar una breve y explícita exposición de su trabajo en un tiempo máximo de 30 minutos.
- Una vez concluida la presentación del sustentante, el jurado procederá a realizar preguntas acerca del trabajo que fue expuesto, los cuestionamientos tienen que evidenciar que el trabajo presentado se desarrolló con rigor académico y metodológico, y que el sustentante tiene las habilidades y el criterio para el ejercicio profesional. El orden de los sinodales para el interrogatorio será: Vocal propietario, Secretario y Presidente. Cada uno tendrá 10 minutos para hacer sus cuestionamientos.
- El sustentante dará respuesta al interrogatorio de cada jurado, contestando clara y concisamente.
- Una vez terminados los cuestionamientos, el Presidente del jurado le pedirá al sustentante y a sus invitados que se ausenten del recinto para deliberar.
- En ausencia del sustentante, el jurado deliberará y emitirá su decisión, considerando básicamente la trayectoria académica y el desempeño del sustentante durante el examen. El jurado contará para ello con máximo 15 minutos.
- El dictamen que emita el jurado podrá ser:
- 1. **Suspendido**. Cuando dos jurados o más no dan voto aprobatorio al examen.
- 2. **Aprobado**. Cuando los tres integrantes del jurado o dos de ellos dan voto aprobatorio al sustentante.
- 3. **Aprobado con mención honorífica**. En el caso de que los tres integrantes del jurado lo decidan de manera unánime considerando los siguientes criterios:

- Que el contenido y el desarrollo del trabajo sea de alta calidad.
- Que la exposición se haya desarrollado de manera brillante.
- Que el sustentante haya alcanzado durante su carrera el promedio mínimo y demás requerimientos, que al respecto se especifican en cada modalidad.
- El Presidente del jurado pedirá el ingreso del sustentante y en presencia de él se dará a conocer la decisión tomada.
- a. En caso de que el sustentante sea aprobado se procederá a la Ceremonia de Recepción Profesional.
- b. En caso contrario se firmarán las actas correspondientes y se dará por concluido el acto.

C. Atributos tipográficos para los artículos académicos publicados en la revista arbitrada Conexxión

- 1. Tener entre 20 y 25 páginas, escritos en el procesador de palabras Word.
- 2. Con márgenes de 2.5 cm en cada lado.
- 3. El tipo de letra será Arial, a 12 puntos, con interlineado de 1.5 y justificación total.
- 4. Los encabezados (Resumen, Palabras clave, Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Bibliografía) estarán en 14 puntos y negritas.
- 5. Las citas y paráfrasis no podrán rebasar 10% del total del contenido.
- 6. Las fórmulas matemáticas deben elaborarse mediante el editor de fórmulas de Word.
- 7. Las **imágenes** deben ser libres de derechos indicando la fuente de la que se extrajo, y su título. En el caso de imágenes-modelo se debe especificar que son representaciones del fenómeno, no el fenómeno mismo.
- 8. Cursivas y negritas. Se debe evitar su uso, usarlas limitadamente para enfatizar elementos relevantes. El subrayado no se permite.

D. Catálogo. Líneas de Investigación de Licenciatura

1. Líneas de investigación

La investigación que desarrollen los estudiantes responderá a las prioridades del país y el Estado. El estudiante debe demostrar su compromiso con la sociedad a partir de los resultados de sus trabajos sin afectar el medioambiente.

Opción con temática libre. Para atender aquellos temas que no sean considerados en las líneas de investigación mencionadas, se deberá de someter a la autorización del comité académico de Licenciatura.

A continuación, se describen las líneas de investigación posibles.

Líneas de investigación del área de Educación

- 1. Currículum y didáctica: con esta línea se pretende el desarrollo de investigaciones que fomenten la innovación, la mejora de los planes y programas de estudio, así como los libros y materiales de los estudiantes. En ella también se elaboran e implementan programas para elevar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes niveles educativos.
- 2. Administración y gestión de la educación: con esta línea se profundiza en la organización y el desempeño de los directivos y docentes; además del desarrollo de habilidades para la dirección y la coordinación de centros educativos en los diferentes niveles.

Temas:

- · Diseño de planes y programas de estudio
- · Elaboración de libros de texto y otros materiales para los estudiantes.
- · Programas para la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades.
- · Didáctica e innovación para la enseñanza de las asignaturas curriculares.
- · El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con fines educativos y su influencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- · El impacto de la generación de material multimedia, simulaciones y realidad aumentada para el aprendizaje.
- 3. Educación y sociedad del conocimiento: con esta línea se busca atender las necesidades educativas en escuelas o instituciones sociales en general. Además de desarrollar investigaciones que permitan la asesoría y la consultoría para atender los problemas de aprendizaje de los estudiantes y detectar talentos.

Temas:

- Organización y dirección de Centros Educativos.
- · Elevar el desempeño de los directivos y docentes.
- · Proyectos de liderazgo.
- Evaluación de Instituciones.
- Proyectos de gestión para elevar la calidad de la educación.
- Planes estratégicos para la transformación educativa.
- · Optimización de procesos administrativos.
- 4. Formación docente: en esta línea se busca atender las necesidades de formación y actualización de profesores en diferentes niveles educativos, así como su instrucción inicial.

Temas:

- · Alternativas para promover la educación integral de los estudiantes.
- · Propuestas para el diagnóstico educativo.
- · Atención y asesoría a los problemas de aprendizaje.
- · La relación escuela-familia.
- · Capacitación de los Recursos Humanos.
- · La influencia de los medios de enseñanza y las TIC en la enseñanza-aprendizaje.
- · Educación ambiental, cultura, símbolos patrios, etc.

Temas:

- La formación de docentes en ejercicio.
- La formación de docentes en el uso de las TIC.
- Desarrollo del aprendizaje activo.

5. Educación y nuevas tecnologías: con esta línea se busca atender los enfoques de eficiencia en la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, así como el desarrollo de nuevas estrategias de medición académica, profesional y personal.

Temas:

- · Big data aplicada a los sistemas de administración del aprendizaje.
- · Sistemas analíticos y modelos de predicción para: aprendizaje efectivo, retención de estudiantes, éxito profesional, desarrollo de competencias laborales, entre otros.
- · Sistemas de aprendizaje de las máquinas (machine learning) en la administración eficiente de espacios educativos.

Líneas de investigación del área de Negocios

- 1. Pequeñas y Medianas Empresas (PYME): área centrada en la pequeña y mediana empresa (PyME o pyme) que es un negocio creado por un emprendedor, con límites ocupacionales y financieros indicados por los estados.
- 2. Recursos Humanos: en esta área se observan los aspectos administrativos de la nómina, las relaciones sindicales, entre otras. Es un dominio clave para ejecutar la estrategia de la empresa.

Temas:

- · Análisis de la estructura de las PYME en México y en otros países.
- · Los casos de éxito, los fracasos, las expectativas de desarrollo y las propuestas surgidas a partir de la práctica.
- 3. Estudios en materia de Administración Internacional: área que incluye temas como la selección de mercados y los productos en venta, el diseño de manufacturas globales adecuadas, la correcta relación multicultural y la selección de los Recursos Humanos a partir del país en el que se esté, y el diseño organizacional y financiero transnacional.

Temas:

- · La comunicación organizacional.
- · El liderazgo y la calidad.
- · El trabajo en equipo.
- · La negociación.
- · La cultura organizacional.
- · NOM 035.
- 4. Gestión empresarial: área que abarca la constitución, la modificación, la reestructuración o la terminación de la empresa, la cual está influida por las condiciones de los mercados y su desarrollo nacional e internacional, además de los diversos fenómenos del mundo globalizado.

Temas:

- · El análisis de los instrumentos de la administración internacional y la propuesta para su implementación en México.
- · Políticas y normativas internacionales.
- · Logística internacional.
- · Gestión estratégica.
- · Investigación de mercados internacionales.
- · Comercio internacional.
- · Competitividad empresarial.

Temas:

- · Empresa y mercado.
- · Organización empresarial.
- Desarrollo y crecimiento económico.
- · Gestión pública.
- · Gestión internacional.

5.Desarrollo regional económico: con esta área se busca el análisis del entorno ecológico, geográfico, cultural, social y urbano de una región determinada para establecer la viabilidad de proyectos productivos incluyentes, responsables y de alta sostenibilidad que detonen el desarrollo económico y frenen consecuencias como la migración, el deterioro del medioambiente, la delincuencia, entre otros.

Temas:

- · Sostenibilidad y responsabilidad social.
- · Planificación y desarrollo urbano.
- · Inversión y crecimiento regional.

- · Comercio.
- · Inversión
- · Atlas de riesgos y desarrollo social.

Líneas de investigación para el área de Derecho y Clencias Sociales

- 1. Derecho Electoral: esta área es relevante porque la justicia electoral es importante para el sistema político-electoral en el que se resuelven las controversias del tema, al proteger los derechos de los votantes.
- 2. Derecho Internacional: esta área se enfoca en el estudio de las relaciones entre los Estados soberanos, las de éstos con los particulares o entre los particulares entre sí, con la finalidad de conocer los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que facilitan la aprobación de los tratados internacionales; además de concretar las prácticas del buen comercio y la celebración de contratos internacionales privados; y, finalmente, de diferenciar las barreras que impiden todos estos procesos.

Temas:

- Justicia electoral en México.
- Facultades y resultados de la Fiscalía Especial para Delitos Electorales.
- Reglas de precampaña y campaña en las candidaturas de mayoría relativa.
- Reglas y principios electorales para los cargos de elección popular.
- Realidad de los partidos políticos locales.
- 3. Patentes, marcas y derechos de autor: esta área se enfoca en la normatividad relativa a la propiedad intelectual; las ventajas y los privilegios que se otorgan a los inventores; las restricciones y los mecanismos que promueven la inversión a través de las franquicias; y el registro de marcas, facilitando el sentido empresarial del estudiante, su liderazgo y creatividad.

Temas:

- Compra-venta Internacional de mercaderías.
- Los efectos de la salida de un Estado de la Unión Europea: caso Reino Unido.
- El Proceso de Adopción Internacional en México.
- 4. Derecho civil: esta área se enfoca en el estudio de los juicios orales en materia familiar, a partir de las actualizaciones legales vigentes. Por ejemplo, en temas como el derecho al matrimonio para cualquier persona sin importar su género y preferencia, la adopción más accesible, así como las obligaciones y los derechos a partir de la alienación parental.

Temas:

- Análisis de la implementación de los tratados: internet de la OMPI toda (WCT) y TOIEF (WPPT) por el Estado mexicano.
- Nuevos modelos de negocio en la comercialización y la explotación de obras audiovisuales con apoyo de las nuevas tecnologías.
- La nube y los derechos de propiedad intelectual.
- La responsabilidad de los proveedores de servicios de internet (ISP) en la transgresión de los derechos de propiedad intelectual.
- · Contratos electrónicos en materia de derecho de autor.
- · Eficacia del juicio en línea ante la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Solución de controversias que involucren nombres de dominio, marcas y reservas de derechos al uso exclusivo.

Temas:

- Juicios orales en materia civil y familiar.
- · Matrimonio igualitario.
- Formas diversas de estructurar la familia en el siglo XXI.
- · Alienación parental.
- · Problemáticas de la adopción.

5. Derecho constitucional y amparo: con esta área en constante evolución se estudia la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Ley de amparo* su adaptación a las necesidades en la vida nacional. Así se busca que el juicio de amparo sea eficiente respecto de los temas nacionales más significativos, como las reformas educativa y política, el fomento a la inversión energética, y la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la rendición de cuentas; e incluso dotar de nuevas atribuciones a órganos como la Auditoría Superior de la Federación, el Tribunal Federal de Justicia

Temas:

- Reforma constitucional al juicio de amparo.
- Reforma estructural en materia educativa y política.
- Reforma energética.
- Reforma en transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.
- · Sistema Nacional Anticorrupción, nuevas atribuciones de los órganos competentes, como la Auditoría Superior de la Federación, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Fiscalía Anticorrupción con el fin de sancionar las conductas de los servidores públicos y los particulares que participen en hechos notorios de corrupción.

E. Originalidad (antiplagio) de los contenidos

Debido a la importancia de los trabajos escritos en el ámbito académico, es fundamental que su contenido se apegue a la ética profesional, a los estándares internacionales y a la conducta académica que se espera de parte de los autores. En este sentido, el autor puede recurrir a mecanismos de tratamiento de la información mediante la que apoyará sus argumentos y planteamientos, a saber:

- 1. El contenido no debe provenir o tener coincidencias con sitios no especializados ni de dudosa calidad académica (Wikipedia, rincón del vago, Course Hero, Scribd, etcétera).
- 2. El contenido no se podrá aprobar cuando el programa automatizado de revisión antiplagio *Turnitin* (donde se verifican las coincidencias en la web) o la revisión manual (donde se verifica cada párrafo o renglón del artículo en distintos buscadores web para realizar la misma detección) marguen **26% o más de coincidencias**.
- 3. Para evitar el plagio, el autor puede fundamentar sus planteamientos al redactar mediante:
- -Cita textual (exacta y fiel): información entrecomillada (no más de 10%, para textos como opción de titulación de Licenciatura), con comillas de inicio y cierre y su referencia APA (Autor/es, año y página).
- -Parafraseo: redacción donde se interpreta o describe lo que un autor ha planteado en un determinado texto, manteniendo la esencia del texto original. También requiere el uso de su referencia APA (autor/es y año).

F. Lineamientos para resguardo de Tesis

a) Formato electrónico

Aliat Universidades tendrá un espacio en la nube para resguardar los documentos recepcionales, de acuerdo con la modalidad de titulación u obtención del grado elegida y desarrollada por los estudiantes de los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

Espacio en la nube

Es el servicio que permite almacenar información de manera digital, transfiriéndola a través de internet. Los usuarios pueden acceder a esta información desde cualquier dispositivo y horario que lo deseen.

Tipo de archivo

Los tipos de archivos son los formatos de documentos que se crean con un software especial, algunos formatos conocidos son: PDF, DOC, DOCX, XLS y XLSX, entre otros.

El tipo de archivo requerido para la entrega de la tesis de los estudiantes será en formato PDF.

Responsable de recibir el archivo

El director académico de campus será el responsable de recibir el documento recepcional en formato digital, previamente aprobado y liberado por los revisores del documento.

Para la entrega de la tesis se deberá de adjuntar lo siguiente:

- 1. Carta de liberación firmada por el director de tesis y los revisores.
- 2. Documento de revisión antiplagio con no más de 26% de coincidencias.
- 3. Tesis completa en formato PDF.
- 4. El archivo PDF deberá de nombrarse con el título de la tesis.
- 5. Los documentos mencionados se integrarán en un solo archivo digital.

Tiempo de resguardo de la información

Aliat Universidades resguardará esta información por un lapso de cinco (5) años, a partir de la fecha de entrega, para los fines que se requiera.

b) Formato impreso

El formato impreso consiste en todos los documentos recepcionales que están de forma impresa, empastada, y apegados a los lineamientos establecidos en los Manuales de titulación/obtención del grado y por el área de Servicios Escolares.

Responsable de recibir el documento impreso

El área de Servicios Escolares es la responsable de recibir el documento impreso para garantizar que cumpla con los lineamientos necesarios. Una vez validado que se cumplen los criterios, se turnará el documento para su resguardo en el área de Centros de Información correspondiente.

Lugar de resguardo

El documento impreso se resguardará en los Centros de Información de los Campus, donde se realizarán los procesos técnicos de catalogación, clasificación y registro en los sistemas.

Tiempo de resguardo de la información

El tiempo para resquardar los documentos impresos será de cinco (5) años.

Listado de documentos recepcionales que deben de entregarse en formato impreso:

- Diseño y desarrollo de un proyecto empresarial
- Informe de programa en el extranjero
- Libro de texto
- Portafolio de evidencias
- Producto patentado
- Prototipo didáctico
- Publicación de artículo en revista arbitrada
- Reporte de experiencia laboral
- Reporte de investigación aplicada
- Tesis

Consideraciones

Para la recepción de los documentos impresos es importante que se consideren los siguientes criterios, de acuerdo con la naturaleza del Programa de Estudios.

a) Planes federales

Se entregarán dos juegos impresos.

b) Planes estatales

Se considerará la normativa vigente de los estados en cuanto a los requerimientos y con base en la opción de titulación elegida.

G. Dictámenes de titulación

El objetivo de los dictámenes es impulsar la transparencia en el proceso de titulación y obtención de grado de los egresados de la Red Aliat Universidades, homologando, en todos los Campus, el uso e implementación de los formatos institucionales denominados **Dictámenes de titulación**. Dichos documentos servirán para sustentar el cumplimiento de los requisitos señalados en el Manual de titulación u obtención de grado correspondiente y en el *Reglamento General para estudios de Licenciatura y Posgrado, modalidad: Escolarizada, Mixta y No Escolarizada.*

Para el trámite de titulación de las modalidades que requieren presentar un documento recepcional, se entregará el formato que se encuentra en el siguiente enlace con los datos, firmas y documentos que se solicitan.

Enlace de descarga:

AC - Academia - Todos los documentos (sharepoint.com)

https://aliatuniversidadescom.sharepoint.com/sites/doc/Polticas/Forms/AllItems.aspx?CT=1714442114387&OR=OWA%2DNT% 2DMail&CID=02b22039%2D0909%2Db158%2D0ee6%2D69dda48ef459&RootFolder=%2Fsites%2Fdoc%2FPolticas%2FFO%20%2D% 20Formatos%2FAC%20%2D%20Academia%2FDICTAMENES%20DE%20MODALIDADES%20DE%20TITULACI%C3% 93N&FolderCTID=0x012000A2D7D80DD7690447A1896ADA63D65CEE

Nota importante:

Para consultar y descargar los dictámenes de Servicios Escolares que se ubican en archivo digital se puede copiar el vínculo completo y colocarlo en la barra de un explorador.

Para acceder a estos documentos es necesario hacerlo desde una cuenta institucional de Aliat, y, de ser el caso, solicitar permisos para poder consultarlos.

H. Catálogo de modalidades de titulación

Condiciones en reglamento														
Nivel	Fundamento	Modalidad	Promedio	Tipo	¿Requiere presentación o defensa?	¿Cuándo se debe registrar?	Tiempo para concluir la entrega o trámite (Máximo)	Tiempo de gestión (Mínimo)	Requiere asesor	Verifica condiciones de titulación y da seguimiento	Horas de asesoría	¿Requiere defensa?	NOTAS	FORMATO DICTAMEN
Licenciatura	Artículo 230, F. I	Titulación por Excelencia	9.5	Individual	NO	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	NO	Escolares	N/A	NO	N/A	FO-AC-12
Licenciatura	Artículo 230, F. II	Titulación Automática	9.0	Individual	NO	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	NO	Escolares	N/A	NO	N/A	FO-AC-12
Licenciatura	Artículo 230, F. III	Examen Profesional (Exámen oral)		Individual	SI	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	SI	Académico	10 horas	SI	Reprueba, debe elegir otra modalidad	FO-AC-16
Licenciatura	Artículo 230, F. IV	Tesis		Individual o colectiva	SI	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	SI	Académico	24 horas	SI	Máximo tres intregantes para tesis colectiva. Hay que especificar como se administran las horas de asesoría (continuas, etc)	FO-AC-13
Licenciatura	Artículo 230, F. V	Examen General de Conocimientos		Individual	NO	Durante el último ciclo	1 cuatrimestre posterior al egreso	Durante el último ciclo	SI	Académico	24 horas	NO	Reprueba, debe elegir otra modalidad. Verificar el promedio mínimo	FO-AC-16
Licenciatura	Artículo 230, F. VI	Estudios de Posgrado	8.0	Individual	NO	Durante el último ciclo	Dentro de los seis meses posteriores a concluir la licenciatura. Debe cubrir 45 créditos del posgrado.	Pase inmediato al posgrado	NO	Escolares	N/A	NO	N/A	FO-AC-15
Licenciatura	Artículo 230, F. VII	Reporte de Experiencia Laboral		Individual	SI	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	SI	Académico	10 horas	SI	N/A	FO-AC-13
Licenciatura	Artículo 230, F. VIII	Diseño y desarrollo de un proyecto		Individual o colectiva	SI	Durante el último ciclo	Seis a doce meses	Cuatrimestre	SI	Académico	24 horas	SI	Máximo tres intregantes para proyecto empresarial	FO-AC-13
Licenciatura	Artículo 230, F. IX	Curso Especial de Titulación		Individual	NO	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	SI	Académico	16 - 40 horas	NO	Calificación mínima de 8.0	FO-AC-14
Licenciatura	Artículo 230, F. X	Libro de Texto o Prototipo Didáctico		Individual	SI	Durante el último ciclo	Veinticuatro meses	Cuatrimestre	SI	Académico	24 horas	SI	N/A	FO-AC-13
Licenciatura	Artículo 230, F. XI	Informe de Programa en el Extranjero		Individual	SI	Durante el último ciclo	Doce meses	Cuatrimestre	SI	Académico	10 horas	SI	Requisito cumplir con el idioma	FO-AC-13
Licenciatura	Artículo 230, F. XII	Publicación		Individual	SI	Durante el último ciclo	Doce meses para concluir el artículo. Se publica máximo en 24 meses	Cuatrimestre	SI	Académico	24 horas	SI	N/A	FO-AC-13

Bibliografía

- Aliat Universidades. (2020). *Modelos Educativo y Académicos*. Recuperado de: https://aliatuniversidadescom.sharepoint.com/sites/AcadmicAliat/SitePages/Modelos.aspx
- Aliat Universidades. (2020). Catálogo de las líneas de investigación. Recuperado de: https://aliatuniversidadescom.sharepoint.com/:b:/s/AcadmicAliat/ERoaogZWJXJBIAaXua0Y8fYBUraGx1nSRWhVuhbXAyHrFw?e=uNBrJM
- Aliat Universidades. (2020). *Modelo Educativo*. Recuperado de: https://n9.cl/baf7u2
- Aliat Universidades. (2020). *Manual de Publicaciones Académicas*. Recuperado de: https://n9.cl/4nuej
- American Psychological Association. (2019). Manual de publicaciones de la American Psychological Association, 7a edición. México:Manual Moderno. Recuperado de: https://www.caribbean.edu/Base_de_datos/Nuevas_Normas_del_Manual_APA7.pdf
- Red Univercom. (2020). *Reglamento General. Estudios de Licenciatura y Posgrado*. México: Red Univercom. Recuperado de: https://aliatuniversidadescom.sharepoint.com/sites/aedac/FIMPES_CALIDAD/Acreditaci%C3%B3n%20FIMPES%202023-2025/Evidencias%20Ciclo%2023-2/Cap%C3%ADtulo%20IV%20Programas%20Acad%C3%A9micos/Criterio%204.7%20Efectividad/UTAN%20San%20Luis/Correlaci%C3%B3n%20de%20Programas%20vs%20Laboratorios%20y%20Talleres,%20Reglamento%20Laboratorio%20e%20Inventarios%20(BACH,%20LIC%20y%20POSG)/REGLAMENTO%20GENERAL%20NIVEL%20SUPERIOR%20RED%20UNIVERCOM%20S.C%202023.pdf#search=reglamento%20general%20superior

| Directorio



Escanea el código para conocer a nuestras autoridades